



DOSSIER
FORMATIVO

SOCIEDADES CUIDADORAS DEL SIGLO XXI

Dossier formativo vinculado al **Plan Corresponsables** que está implementando la **Viceconsejería de Igualdad y Diversidad** del Gobierno de Canarias.

El objetivo de la jornada formativa es reflexionar y sensibilizar sobre los retos y oportunidades en la construcción de las **sociedades cuidadoras**.

Paco Abril
Formador

Marzo 2022





ÍNDICE

01 *Conceptualización de los cuidados*

- 01 Los cuidados, definiciones y evolución
- 02 El cuidatorio, una nueva clase social marginal
- 03 La crisis de los cuidados en la sociedad actual
- 03 Consecuencia de la crisis de los cuidados
- 05 Posibles soluciones a la crisis de los cuidados

06 *Sociedades que cuidan, feminismo y cuidados*

- 07 Una nueva concepción de ciudadanía. Cuidados y comunidad
- 09 Mirando al futuro

10 *Hombres, cuidados y corresponsabilidad*

- 11 Barreras que dificultan la implicación de los hombres en los cuidados
- 12 Masculinidades cuidadoras
- 13 ¿Cómo fomentar las masculinidades cuidadoras en la vida cotidiana?

15 *Cuidados y Administraciones públicas*

17 *Estadísticas sobre igualdad, cuidados y corresponsabilidad*

- 17 La conciliación laboral
- 19 Cuidados de menores y las personas dependientes del hogar
- 20 Corresponsabilidad
- 27 Conclusiones

28 *Estrategias y acciones en campañas de corresponsabilidad y cuidados*

- 28 Campañas en el contexto canario
 - 28 Fifty, fifty
 - 29 Tenerife Cabildo Violeta
 - 31 Ayuntamiento de las Palmas 8M
- 32 Estado español
 - 32 Campaña de corresponsabilidad del Ayuntamiento de Zaragoza
 - 33 Gobierno de Navarra
 - 34 Ayuntamiento de Granada
 - 35 Campaña corresponsable del Ministerio de Igualdad del Gobierno de España
 - 37 Generalitat de Catalunya
 - 38 Emakunde. Instituto Vasco de 2021
 - 40 Revista feminista colaborativa digital Locas del Coño
- 41 Campañas internacionales
 - 41 MenCare. A global fatherhood Campaign
 - 43 Escuela departamental de masculinidades (Antioquia, Colombia)
 - 44 White Ribbon Canada
 - 45 Iniciativa Spotlight #YoMeOcupa
- 46 Anexos

CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS CUIDADOS

En el ámbito de las ciencias sociales, el interés por el cuidado es relativamente reciente, ya que el estudio tradicional del trabajo doméstico se centraba en las tareas del hogar, con especial atención a las dimensiones «medibles» de dichas actividades, como el tiempo dedicado a fregar los platos, poner la lavadora o ir de compras. Poco a poco se fueron incorporando factores menos medibles en términos de tiempo, como el de responsabilidad de las tareas, o más recientemente el de «cuidados» que implica introducir la dimensión relacional (contigo, con la pareja e intergeneracional con padres, madres, hijos, hijas o menores a cargo) y que como afirma recientemente la investigadora y catedrática de sociología Ángeles Durán en una entrevista¹, al ser preguntada sobre los indicadores para conocer la realidad del cuidado:

«Faltan muchísimos, no tenemos ni los conceptos. No hay interés en generar conocimiento sobre estos temas porque es conocimiento que inmediatamente se vuelve vindicativo»

Los cuidados, definiciones y evolución

Y es precisamente en su último libro «La riqueza invisible del cuidado»², donde Durán intenta enriquecer conceptualmente el estudio de los cuidados al distinguir entre una definición máxima y mínima de cuidados. La definición máxima de cuidados equivale a todo el tiempo dedicado en el hogar a la familia, incluso a uno mismo, el autocuidado. Para asegurar el bienestar de las personas, es necesario cocinar, limpiar, hacer la compra, etc. La definición mínima de cuidados es la que ofrece servicios necesarios para la supervivencia de personas que no pueden proporcionárselos por sí mismas, ni pagarlos, es decir, personas enfermas, ancianas o menores. Puede ser remunerado y no remunerado.

Al analizar la evolución de la definición máxima de los cuidados, la diferencia mayor respecto a hace 50 años es que ahora es una relación mucho más individual, más de persona a persona, en la que cada vez tienen más importancia los servicios extra hogareños. Antes el cuidado era más colectivo, en el seno de familias amplias. Actualmente, las familias son pequeñas, con un porcentaje alto de hogares unipersonales, en los que quien cuida tiene que venir de fuera. En resumen, el cambio fundamental es que pasamos de un modelo colectivo del cuidado a un modelo muy individualista.

1 Entrevista a María Ángeles Durán en eldiario.es, 23 de marzo de 2018.

2 Durán, M.A. (2018), *La riqueza invisible del cuidado*, Valencia, Universitat de Valencia. Servei de Publicacions.

El cuidatoriado, una nueva clase social marginal

Pero, la principal aportación de Durán en su libro es la definición de una nueva clase social, el cuidatoriado. Según Durán, el proletariado de los países desarrollados se ha convertido en cierto modo en la clase media respecto a esta nueva clase social que denomina el cuidatoriado. El proletariado tiene pocos derechos, pero al menos ha pasado por el mercado de trabajo, que le proporciona, a través del estado, una cierta regulación. Y es precisamente en el ámbito de lo abandonado por el mercado, el espacio al que el mercado no da solución, el de los cuidados, donde se origina esta nueva clase social. Tanto el estado como el mercado no dan solución a los cuidados, pasándoselos a los hogares.

Se fuerza así a un sector de la población a que haga todo aquello que el mercado no compra y el estado no protege. Las personas que realizan este trabajo son el cuidatoriado, que estaría formado por un 90% de mujeres, no tiene Seguridad Social, ni reciben ingresos por su labor de cuidados, de manera que son población dependiente y anclada en la marginalidad.

La idea del fondo parte de una lógica de mercado: si un cliente o clienta necesita un producto, lo compra. Si no puede pagarlo, no lo hace. En el caso de los cuidados, la clientela básica son niñas, niños, personas enfermas o mayores que no lo puede pagar. Y según esa lógica de mercado: o se les abandona a su suerte, o «alguien» (que no es el mercado) se ocupa. La presión estructural hace que quienes están peor situadas dentro del sistema, que son las mujeres, sobretodo de los estratos más bajos, se haga cargo de estos trabajos del cuidado.

Cada vez necesitamos producir y consumir más cuidados, hay una parte de la población que puede pagar el precio de estos cuidados en el mercado. Pero la población que no puede comprarlos en el mercado es forzada a hacer todo aquello que el mercado no compra, creándose así esta nueva clase social del cuidatoriado.

Lo importante para el sistema, es que el propio funcionamiento del mercado depende de que exista esta clase marginal del cuidatoriado. Es decir, todo el funcionamiento del sistema capitalista se basa en la existencia de un trabajo necesario, invisibilizado y no pagado, que además de cuidar a las personas dependientes, cuida también a las personas activas en el mercado de trabajo, y que en última instancia hace más barato la compra del tiempo que trabajadores y trabajadoras ofrecen en el mercado de trabajo.

La crisis de los cuidados en la sociedad actual

Ya hemos visto como el mercado es incapaz de ofrecer fórmulas asequibles para la compra de cuidados asequibles para la mayoría de la población. Incluso en el caso de las personas que pueden permitirse comprar parte de esos cuidados, una persona dependiente que necesite 24 horas de cuidado, con la legislación española vigente, necesitaría un mínimo de 4 personas cuidadoras (teniendo en cuenta el límite de la jornada laboral de 40 horas semanales).

Si el mercado no puede cubrir el ámbito de los cuidados, ¿quién lo hace? Las mujeres. Las mismas mujeres que a lo largo del siglo XX han accedido masivamente a la educación y el mercado de trabajo, han dejado un hueco que no ha sido ocupado por los hombres.

Consecuentemente, la crisis de los cuidados hace referencia a la mayor necesidad de los cuidados, fruto entre otros factores del envejecimiento de la población, en una sociedad que no los atiende a través del mercado de trabajo ni del estado.

Consecuencia de la crisis de los cuidados

A la pregunta «¿quién lo hace?» del apartado anterior, respondíamos las mujeres. La pregunta subsiguiente es: ¿y cómo lo hacen? Con consecuencias para toda la sociedad:

Una de las consecuencias más claras es la reducción de la natalidad, que no es más que un ajuste que realizan las mujeres (y no los hombres) para formarse y poder estar posteriormente en el mercado de trabajo. La sociedad española pierde niños y niñas porque el trabajo de cuidar es muy caro en términos reales. Es una pérdida de oportunidad de cara al mercado de trabajo tan costosa que las parejas jóvenes no las pueden asumir, y menos durante los largos periodos de formación actuales. Posteriormente, cuando se incorporan al mercado de trabajo, lo hacen de manera precaria e insegura, y cuando consiguen cierta estabilidad laboral, ya se les ha pasado la edad de máxima fertilidad. La consecuencia final es que sin ser conscientes se ha reducido el número de personas que necesitan cuidados en las franjas de menor edad: los niños y las niñas. En todo caso, el estado sí que ha ido ofreciendo soluciones al cuidado de la infancia, mientras que cada vez hay más personas mayores. Mientras llega un momento en que niños y niñas entran en el sistema educativo, en el caso de las personas mayores, cuando empiezan a sufrir enfermedades, no hay estructuras para atenderles. Es en el ámbito del cuidado de las personas mayores y dependientes, donde más obligadas se sienten las mujeres a cuidar sin ayuda del mercado o el estado.

Una tercera consecuencia importante de esta crisis es la mayor implicación de los hombres, especialmente de los más jóvenes, en las tareas de cuidados. Ya sea fruto de la necesidad, de las reivindicaciones de las mujeres, que exigen a sus maridos una mayor participación, o del propio cambio cultural que experimentan las sociedades al castigar ciertas formas de masculinidad hegemónica y potenciar los aspectos culturales de una masculinidad más cuidadora (sirva como ejemplo el aumento del tiempo de los permisos de paternidad); los estudios y encuestas perciben una mayor, aunque todavía escasa, participación de los hombres en los ámbitos de los cuidados.

Por otro lado, Margarita León Borja (2021)³ señala que, desde las teorías feministas, la crisis de los cuidados tiene implicaciones contradictorias. Por un lado, buena parte de la reproducción social ha salido del ámbito privado de los hogares, pero por el otro hemos asistido a una dualización y devaluación de todo lo que tiene que ver con el trabajo reproductivo. Así, el cuidado externalizado en el mercado está mal remunerado, con escasa seguridad laboral y nulas oportunidades de promoción. El término de las «cadenas globales del cuidado» (Hochschild, 2000) hace referencia al trasvase del trabajo de cuidado de desde las regiones pobres a las ricas, provocando una reproducción de las desigualdades con un claro componente transnacional e interseccional.

En definitiva, Margarita León Borja propone analizar todas las transformaciones sociales pendientes, desde la emergencia climática, el aumento de la desigualdad, el envejecimiento de nuestras sociedades y los desafíos del cambio tecnológico, desde una politización del concepto de cuidado.



³ León Borja, M. (2021) Feminismo y cuidados. Fundación Mémora (eds) *Hacia una sociedad cuidadora*.

Posibles soluciones a la crisis de los cuidados

Ante la falta de soluciones por parte del mercado y el estado, las mujeres han hecho frente a la necesidad de cuidar de manera individual. La única solución posible a esta crisis de cuidados es convertir un problema individual en un problema colectivo. Esta colectivización de los cuidados puede venir, como ya estamos viendo, con una mayor implicación de los hombres, es decir, pasar de un cuidado exclusivo de la mujer a ser de la pareja. También puede provenir de una mayor implicación de las generaciones más jóvenes, así por ejemplo actualmente hay muy poca participación de las personas jóvenes en el cuidado de las personas mayores.

En todo caso, la mayor implicación colectiva pasa por la implicación del mercado y de las entidades públicas, o incluso el voluntariado. Se trata de un problema colectivo que debe solucionarse colectivamente a todos los niveles posibles. En este sentido el Plan Corresponsables, una nueva política pública de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad que tiene por objeto iniciar el camino hacia la garantía del cuidado como un derecho en España. El Plan se desarrolla en colaboración con las Comunidades Autónomas que deben poner en marcha, entre otras actividades, la creación de bolsas de cuidado profesional que faciliten la conciliación de familias con hijas e hijos menores de 16 años⁴.

Margarta León Borja señala que los últimos años han aparecido un sinnúmero de propuestas y visiones alternativas sobre los cuidados. Desde el paradigma de la inversión social, que pone énfasis en la necesidad de crear políticas que capaciten a las personas se da pie a nuevas perspectivas feministas sobre el cuidado como las políticas de conciliación entre la vida familiar y laboral; y las políticas de inversión en la temprana infancia que se ha centrado en analizar los efectos redistributivos de las políticas de cuidado, en particular de los servicios de atención a la infancia.

Un punto importante de debate gira alrededor de si la ética del cuidado puede ayudar a replantear la relación entre crecimiento y bienestar, replanteando cómo la necesidad de una economía verde y sostenible nos obligan a interrogarnos sobre el propio significado del trabajo productivo y reproductivo.

Así, el significado que le damos al cuidado conecta ahora con discusiones en torno al progreso. En este debate se reclama la urgencia de introducir nuevas métricas de progreso económico actividades por las que no media transacción económica, y en cambio, contribuyen a nuestra felicidad.

4 Más información sobre el Plan Corresponsable en

<https://www.igualdad.gob.es/prioridades/plancorresponsables/Paginas/index.aspx>

SOCIEDADES QUE CUIDAN, FEMINISMO Y CUIDADOS

Como comentábamos al final del apartado anterior, las soluciones a la crisis de los cuidados deben ser colectivas. Un ejemplo de trabajo colectivo en esta dirección es el Libro Blanco de Ciudades que Cuidan⁴, un compendio que recoge las reflexiones de más de 100 especialistas en 22 ámbitos hacia un nuevo paradigma en donde los cuidados ocupen un lugar central.

El Libro Blanco de Ciudades que Cuidan recoge iniciativas y reflexiones realizadas desde el ámbito urbano enfocadas a responder a los retos del presente y futuro del envejecimiento de la población, la soledad no deseada y la creación de redes ciudadanas de cuidados como el movimiento de Ciudades que Cuidan, nacido con la complicidad de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

El punto de partida del Libro Blanco de Ciudades que Cuidan es la constatación de que el cuidado afecta a todas las personas, ya que todas hemos sido, somos y seremos objeto de cuidados en algún momento de nuestras vidas. Bajo esta premisa, las ciudades deben dar respuesta a las necesidades de cuidados de sus habitantes, con especial atención a la soledad y vulnerabilidad de las personas mayores.

Las Ciudades que Cuidan son un modelo integrador, de ciudad amigable, compasiva, inteligente, saludable y sostenible (medioambiental, social y económicamente). Se trata de un modelo basado con fuerza en el concepto de cuidar.

Victòria Camps⁵ reivindica la importancia del valor imprescindible del cuidado en el ámbito de la ética, después de haber sido un valor ignorado en las teorías éticas de la justicia.

Una de las primeras voces en introducir el valor del cuidado en el pensamiento moral fue Carol Gilligan, al diferenciar entre el desarrollo de la conciencia moral de niños y niñas. Los primeros tenderían a percibir la normal moral como un imperativo legal, en función de lo que es justo o injusto; las segundas atenderían más a las relaciones interpersonales, al deber de cuidar al otro y responsabilizarse personalmente de las asimetrías entre las personas y sus sufrimientos.

Sus planteamientos fueron inicialmente rechazados por el feminismo radical e igualitario, al ser considerados como reproductores del sistema patriarcal. Desde la perspectiva de la emancipación de la mujer, los cuidados se vinculaban a la servidumbre y consecuentemente no debían ensalzarse.

5 Camps, V. (2021) Sociedades que cuidan. En Fundación Memora (eds) *Libro Blanco de Ciudades que Cuidan. Hacia una sociedad cuidadora*, Barcelona, Fundación Memora.

Según Camps, el tiempo ha dejado claro que no había esencialismo en la propuesta de Gilligan, ya que no se trataba de recordarles a las mujeres sus deberes como cuidadoras, sino de universalizar ese valor: mostrar que era un valor básico del cual ninguna persona, hombre o mujer, podía quedar eximido. Camps plantea que la pregunta que debemos hacer como sociedad, es por qué el cuidado mutuo ha dejado de ser una característica esencial de nuestras relaciones sociales. Cómo hemos convertido en «normal» la soledad de nuestras personas mayores, o que consagremos la división ancestral del trabajo según la cual, los hombres se inhiben de las tareas del cuidado.

Frente a este modelo incuestionado, Camps reivindica la ética del cuidado, pero sustrayéndolo del monopolio femenino y convirtiéndolo en un deber universal, como elemento de lucha contra el patriarcado. Frente a la ideología liberal que considera que el ser humano alcanza su plenitud con la autonomía personal, Camps reivindica una visión de los humanos basada en nuestra vulnerabilidad y dependencia.

Así, la dependencia no es un rasgo que superemos nunca del todo. El problema es que, a pesar de que la dependencia nos acompañe durante toda la vida, nuestro marco mental sigue siendo individualista, con la consiguiente reivindicación de la autonomía como máximo logro. Dicho de otra manera, necesitamos un nuevo marco mental que acepte nuestra dependencia y vulnerabilidad.

Una nueva concepción de ciudadanía. Cuidados y comunidad

Camps propone un cambio de perspectiva que parta de la convicción de que todas las personas somos dependientes, aunque la dependencia no se manifiesta en muchos casos de una forma continua a lo largo de la vida. Partir de esta concepción es abandonar la perspectiva individualista para concebirnos como personas que se relacionan interdependientemente de manera inevitable.

Este cambio de concepción tiene implicaciones directas sobre el concepto de ciudadanía. Y es precisamente en el ámbito de la ciudadanía donde se han gestado en los últimos años aportaciones novedosas, como las de Chantal Mouffe, Nira Yuval-Davis o Joan Tronto, que renuevan el concepto de ciudadanía de la mano de la consideración colectiva y pública de los cuidados.

Son muchas las voces que piden una politización de los cuidados, que implica entenderlos como relaciones sociales de poder. Esa es la propuesta de Joan Tronto⁵ al proponer el paso de la ética a la política del cuidar. Más concretamente propone articular una ciudadanía entorno al valor central del cuidado. En su libro *Caring Democracy* (2013), Tronto considera que el cuidado debe ser responsabilidad de todos y todas y convertirse en una obligación cívica, de manera que la democracia evolucione hacia una democracia cuidadora.

También desde el feminismo se reclama una política del cuidar que articule un potente concepto de ciudadanía, capaz de reestructurar propositivamente la organización y distribución desigual de los cuidados. Este es el caso de Chantal Mouffe⁶ y su propuesta de «ciudadanía democrática radical», entendida como una identidad política que agrupa las diferentes luchas de los movimientos por la extensión de la democracia a todas las relaciones sociales y contra toda forma de opresión. No se trata de establecer simples lazos entre las distintas luchas contra las opresiones de género, raza, etnia, clase, ecológica, etc., sino de estructurar una nueva identidad política que modifique las identidades previas de estas fuerzas. Mouffe propugna la expansión de la lógica democrática más allá de la esfera pública tradicional. Por ello, su concepción de la ciudadanía permite la reestructuración de la política del cuidar. En concreto, la interpretación democrático-radical de la ciudadanía permite articular una política feminista y democrática del cuidar que pueda subvertir la lógica de dominación patriarcal tradicional de los cuidados

En otro sentido la socióloga anglo-israelí Nira Yuval-Davis⁶ considera, desde la interseccionalidad, que la «ética del cuidado» se ha convertido en uno de los principales proyectos políticos feministas de la pertenencia, junto con otros como el cosmopolita, el nacionalista, el religioso y el de la ciudadanía. Yuval-Davis acuña el concepto de «ciudadanía multi-capas». Para ella la ciudadanía es un constructo de múltiples niveles o capas que se aplica a la pertenencia de la gente a una diversidad de colectividades (locales, étnicas, nacionales y transnacionales). Yuval-Davis no liga la ciudadanía como constructo político al Estado sino a la comunidad. La ciudadanía hace referencia a la relación entre el individuo y la comunidad, y ésta puede ser de muchos tipos y variar históricamente. Cada persona no sólo interactúa en una única comunidad. Por tanto, hay tantos tipos de ciudadanía como pertenencias a diferentes comunidades y grupos sociales. La ciudadanía de las mujeres no se puede analizar sólo en relación con la ciudadanía de los varones, sino también con relación a la afiliación de las mujeres a grupos dominantes o subordinados, su etnia, origen y lugar de residencia urbana o rural.

A diferentes tipos de ciudadanía, diferentes comunidades de cuidado. El cuidado ya no pasa solamente a través del Estado, sino de las diferentes comunidades de cuidado y ciudadanía; que pueden ir desde el ámbito local al ámbito transnacional. La liberación del concepto de ciudadanía del estado, permite buscar y consolidar nuevas comunidades de cuidado y formas de ciudadanía local y transnacional que puedan garantizar la provisión de un buen cuidado, es decir, un cuidado democrático, a nivel de la comunidad de cuidados (que ahora sí, puede implicar a la familia y el estado en relación con las diferentes comunidades de cuidados).

⁶ Mouffe, Ch. (1999) *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Barcelona, Paidós.

Mirando al futuro

De acuerdo con las aportaciones que implican una politización de los cuidados y la renovación implícita del concepto de ciudadanía, Camps reivindica que los cambios que se precisan para la promoción de ciudades cuidadoras y de una ciudadanía consciente de sus deberes respecto al cuidado son:

- Un cambio del marco mental sobre lo que caracteriza a las personas. La aceptación de que las personas somos vulnerables es esencial para que el cuidado no sea visto como un deber que se tiene sólo por consideración de la dependencia ajena. Debemos cambiar nuestra autoconcepción y considerarnos todos y todas personas interdependientes, es decir, iguales:

«Todos somos, nos guste o no, “care receivers” y “care givers”. Esa condición nos iguala» (Fundación Mémora, 2021: 19)

- Es necesario también un cuestionamiento del binomio público/privado, de manera que superemos la división entre la actividad productiva y reproductiva. Los propios avances sociales y tecnológicos ya hacen que hoy, la actividad productiva ocupe menos espacio temporal en la vida de las personas, y el llamado «tiempo de vida» vaya ganando espacio. Se trata, por tanto, de reivindicar el valor de este tiempo,
- También es necesario desnaturalizar el cuidado como algo exclusivo del género femenino y considerarlo como una actividad que concierne a todas las personas sin excepción. En palabras de Camps:

«Carece de fundamento las dispensas masculinas de las responsabilidades del cuidado» (Fundación Mémora, 2021: 19)

- Finalmente es necesario reivindicar que el cuidado no es un valor privado, sino también un valor público. De manera que las instituciones deben ser también «cuidadoras». Tienen la obligación de promover el debate público, detectar necesidades, repartir responsabilidades y de proveer cuidados.

HOMBRES, CUIDADOS Y CORRESPONSABILIDAD⁷

Hasta ahora hemos visto cómo la necesidad social del cuidado ha recaído históricamente en las mujeres, con poca implicación por parte del estado y del mercado. En este apartado analizaremos el cambiante papel de los hombres en las últimas décadas, fruto de la reivindicación de las mujeres, de la crisis cultural y social de la masculinidad hegemónica y de las transformaciones sociales de fondo que apuntan hacia una mayor participación de los hombres en los trabajos de los cuidados.

En los modelos familiares emergentes, los dos miembros de la pareja tienen un trabajo remunerado y ambos asumen los roles de proveer; es lo que se denomina familias de doble ingreso. Este es actualmente el modelo familiar mayoritario, al desbancar al modelo tradicional del hombre proveedor (centrado en el trabajo y en el mundo público) y la mujer centrada en los cuidados y la esfera privada. Sin embargo, este cambio de modelo no implica que las sociedades inmersas en esta transformación hayan conseguido la igualdad entre hombres y mujeres. Aunque ha habido mejoras, persiste la segregación de género horizontal y vertical en el mercado laboral. El techo de cristal y el suelo pegajoso, para las mujeres, se traducen en menos oportunidades, mayor precariedad laboral y en la persistencia de la brecha salarial respecto de los hombres. Estas desigualdades en el mercado laboral contribuyen a mantener la brecha en el tiempo que ambos dedican a los cuidados.

A pesar de que las mujeres han ido aumentando progresivamente el tiempo dedicado al trabajo remunerado y han ido reduciendo el tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado y los cuidados (tendencia que es inversa en el caso de los hombres), las diferencias siguen siendo significativas. Por poner un ejemplo, en España las mujeres trabajadoras dedican de media más del doble de tiempo a las tareas domésticas y el cuidado de sus criaturas que los hombres⁸. Las mujeres asumen mayoritariamente los cuidados, lo que supone una sobrecarga. Es decir, tienen una segunda jornada laboral cuando llegan a casa, o incluso una triple jornada si tenemos en cuenta la organización y logística de los cuidados —la carga mental—, tarea que también suelen asumir las mujeres. Esta mayor implicación de las mujeres en los cuidados también las penaliza en el mercado laboral, ya que suelen ser ellas las que reducen la jornada laboral o solicitan excedencias para poder atender los cuidados familiares. Esto implica, en general, menos oportunidades en la promoción y mejora laboral; y para las organizaciones, una pérdida del talento femenino.

7 Abril, P. (2021) Hombres y masculinidades cuidadoras. Revista ideas.

<https://revistaideas.cat/es/los-hombres-y-las-masculinidades-cuidadoras/>

8 Gracia, P.; García Román, J. (12 de enero de 2015). Género y trabajo doméstico:

¿Tiende España a la igualdad? ElDiario.es.

Esta situación, junto a la fragmentación y ruptura de las redes de apoyo, la falta de políticas públicas hacia las familias y el aumento de las necesidades de cuidados por el envejecimiento de las sociedades europeas lleva a una crisis de cuidados que se expresa con el colapso de las capacidades de cuidar de las familias⁹. En este contexto, como decíamos, es una necesidad social y un tema de justicia avanzar en la igualdad, reducir los desequilibrios en el mercado laboral y fomentar y progresar en la implicación de los hombres en los cuidados.

Barreras que dificultan la implicación de los hombres en los cuidados

Son muchas las barreras de tipo individual, relacional, cultural e institucional que interaccionan de manera conjunta para preservar la desigualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos. Es necesario repasarlas para poder, posteriormente, vehicular propuestas efectivas para una mayor implicación de los hombres en los cuidados.

Es necesario analizar la relación entre vulnerabilidad y masculinidad. La vulnerabilidad forma parte de nuestra naturaleza desde que nacemos hasta el momento de la vejez, sin olvidar las etapas intermedias, donde siguen siendo necesarias la colaboración, el amor, el cuidado mutuo en épocas de enfermedades o en momento de crisis vitales, entre otros.

A pesar de ello, uno de los mandatos de la socialización masculina patriarcal es la negación de la vulnerabilidad, ya que los hombres deben ser fuertes. Esa socialización de negación de la naturaleza vulnerable de las personas, hace que sea muy difícil para los hombres reconocer la propia vulnerabilidad.

Y es que la vulnerabilidad se atiende desde el cuidado, tanto propio como ajeno. El problema de fondo es que el ámbito de los cuidados se ha otorgado a las mujeres, creando así un sistema de privilegio para los hombres que se benefician doblemente del mismo: por un lado, no se hacen responsable del mismo, con el mayor tiempo disponible para el trabajo remunerado; y por el otro, devalúan socialmente el trabajo femenino de los cuidados, reforzando de esta manera su posición de poder dentro de los hogares.

Y es en el seno de los hogares donde esta desigualdad se hace más visible. El nivel educativo, el nivel de ingresos de cada parte de la pareja y el tiempo disponible explican las decisiones y el poder de negociación de los hombres y mujeres en el reparto del trabajo reproductivo y los cuidados en las familias.

⁹ Comas d'Argemir, D. (2016) Hombres cuidadores: Barreras de género y modelos emergentes. *Psicoperspectivas* 15 (3): 10-22.

Si bien tradicionalmente tanto la escuela como la legislación laboral, por poner dos ejemplos, potenciaban el modelo del *breadwinner*, donde el hombre asumía el rol del sustentador económico principal de la familia y la mujer el rol de cuidadora principal; en los últimos años se ha entendido la necesidad de implicar a los hombres en los cuidados y han surgido iniciativas, principalmente públicas, que tratan de fomentar dicha implicación. Un ejemplo son los avances que se han realizado en muchos países para ampliar el permiso de paternidad. Detrás de esta ampliación está la idea de que los cuidados, en este caso de los hijos e hijas, deben compartirse. Un permiso de paternidad largo, pagado e intransferible, ayuda a desarrollar, en los hombres que no lo tienen, un vínculo con sus criaturas que permite una mayor implicación en los cuidados a largo plazo. También es una respuesta a una demanda social de cada vez más hombres que quieren tener una paternidad activa y responsable. Este compromiso de los hombres con la paternidad, y con los cuidados en general, favorece relaciones de género más igualitarias y ayuda a (re) significar las masculinidades hacia modelos alternativos y disidentes de la masculinidad hegemónica tradicional. Sin embargo, a pesar de los logros y avances, todavía hay mucho margen en las políticas públicas y desde la iniciativa privada para la inclusión de los hombres en la igualdad de género y el fomento de las masculinidades cuidadoras.

Masculinidades cuidadoras

El concepto de masculinidades cuidadoras es relativamente reciente, y se inspira en el concepto de cuidador universal (*universal caregiver*) de Nancy Fraser¹⁰, que pretende poner en valor el trabajo de los cuidados y trata de fomentar que los hombres se impliquen en ellos para lograr, así, la igualdad de género.

El concepto de cuidador universal implica que la igualdad se consigue cuando los hombres dedican las mismas o más horas a los cuidados que las mujeres. Desde esta perspectiva, el cuidado es la base de la cooperación social y económica que se aplica tanto a hombres como a mujeres.

Este concepto de masculinidades cuidadoras ha sido visto como una antítesis de la masculinidad hegemónica, porque el trabajo de cuidados requiere que los hombres adopten valores y características del cuidado que son contrarias a la masculinidad hegemónica.

Así, estos modelos de masculinidad son una variación de la masculinidad que involucra valores derivados de la ética feminista del cuidado, por ejemplo, la atención, interdependencia, corresponsabilidad, apoyo y empatía. También este tipo de masculinidad se caracteriza por el rechazo a la violencia y la

10 Fraser, N. (1997) *Justice Interruptus: Critical Reflections on the «Postsocialist» Condition*. New York, NY: Routledge.

dominación masculina. Diversas investigaciones han puesto el foco en los beneficios del fomento de las masculinidades cuidadoras para los hombres, las mujeres y la sociedad en general. Entre otros, se destaca la disminución de los costes asociados a la masculinidad hegemónica, como los comportamientos de riesgo y violentos, autocuidado y salud deficientes, abuso de sustancias y menor esperanza de vida.

¿Cómo fomentar las masculinidades cuidadoras en la vida cotidiana?

En la mayoría de los casos, cuando los hombres asumen responsabilidades de cuidado lo hacen a través del cuidado de los hijos e hijas. Esta es la vía de entrada, a veces la única, de muchos hombres al mundo de los cuidados, pero el fomento de las masculinidades cuidadoras no debe suscribirse exclusivamente al ámbito familiar. La noción de cuidado debe ampliarse y abarcar otros ámbitos como son el cuidado de las amistades, la comunidad, el medio ambiente y el autocuidado, la salud y el desarrollo personal. Esta noción más amplia y la idea de la corresponsabilidad de los cuidados debe formar parte de la educación y formación de las personas. Los hombres, y la sociedad en general, deben aprender que el cuidado es imprescindible para el sostenimiento de la vida. En este sentido en la socialización primaria y secundaria de las personas se debe poner en valor los cuidados hacia las otras y para sí mismas. Esto es especialmente importante en el caso de los niños, ya que si de pequeños aprenden la importancia de cuidar y cuidarse estaremos contribuyendo a desarrollar un tipo de masculinidad alejada de la competencia, la lucha, el sobreesfuerzo, las conductas de riesgo y poco saludables y la violencia. Este cambio de perspectiva debe estar apoyado desde la educación, en el currículum, pero también desde las políticas públicas y en los medios de comunicación, visibilizando modelos de masculinidad que pongan en valor los cuidados.

Por otro lado, es necesaria una reflexión crítica de los hombres sobre nuestro papel en los cuidados que debe pasar por el reconocimiento de las estructuras de poder asociadas al patriarcado, los privilegios masculinos y la dominación de los hombres y subordinación de las mujeres. En este contexto, el trabajo no remunerado y los cuidados se han desvalorizado porque han sido tradicionalmente asignados a las mujeres. Esta reflexión crítica debe poner el foco en los costes sociales y personales de la no implicación de los hombres en los cuidados. También deben destacarse los beneficios del fomento de las masculinidades cuidadoras para la igualdad, para los hombres y para la colectividad. Una sociedad más igualitaria no sólo es más justa y menos violenta, sino que también proporciona un mayor grado de satisfacción y de felicidad personal.

El otro frente se encuentra en el desarrollo de políticas que pongan el foco en la disminución de la desigualdad laboral y la brecha salarial entre hombres y mujeres, y en el fomento de las masculinidades cuidadoras. Mencionábamos en este texto el permiso de paternidad de larga duración, pagado e intransferible como una buena medida de estímulo de las masculinidades cuidadoras. También desde las empresas, tanto públicas como privadas, se pueden acometer acciones encaminadas a la transformación de la sociedad mediante la apuesta por la igualdad. Un ejemplo de esto último es el proyecto europeo Men in Care¹¹, que trata de reducir las barreras que tienen los hombres en las organizaciones para desarrollar actitudes y prácticas de cuidado. El objetivo es mejorar las condiciones laborales y reflexionar sobre la cultura patriarcal en las organizaciones para, de este modo, facilitar que los hombres adopten roles de cuidado.



CUIDADOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La mayoría de las Comunidades Autónomas han desarrollado una ley de igualdad entre hombres y mujeres. En el caso de Canarias, a la ley 16/2003, de 8 de abril, de Prevención y Protección Integral de las Mujeres contra la Violencia de Género; se añade la ley Canaria de Igualdad entre Mujeres y hombres (Ley 1/2010, de 26 de febrero), centrada más específicamente en:

El reconocimiento de los derechos y obligaciones de maternidad y paternidad, el fomento de la corresponsabilidad en las tareas domésticas, así como el cuidado de las personas en situación de dependencia.

El derecho y deber de la corresponsabilidad de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado.

La organización de espacios, horarios y creación de servicios para facilitar la conciliación de la vida laboral, familiar y personal a través de un reparto equilibrado de las cargas entre hombres y mujeres.

El apoyo al teletrabajo para conciliar la vida familiar y laboral, previo informe positivo de impacto de género en relación con los efectos de dicha medida, de acuerdo con la representación sindical.

El impulso de medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral, familiar y personal en las empresas privadas mediante la creación de centros infantiles en el ámbito laboral, infraestructuras y servicios adecuados.

La conciliación en la función pública canaria. El Gobierno de Canarias impulsará medidas de flexibilización horaria y jornadas parciales, así como la creación de centros infantiles en los centros de trabajo.

En el marco del documento «Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres 2013-2020» elaborado por la Consejería de Presidencia, justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias¹, donde se presentan los principios rectores de la estrategia para combatir las desigualdades de género, nos detenemos en el análisis del sexto Eje estratégico, referido a la corresponsabilidad y la conciliación.

El punto de partida del eje «Corresponsabilidad de ambos sexos en los ámbitos público y privado y conciliación de la vida laboral, familiar y personal» es la constatación de que, pese al aumento moderado de participación de los hombres en la corresponsabilidad de las tareas domésticas y cuidado de menores y personas en situación de dependencia en el hogar, todavía sigue siendo un ámbito feminizado a nivel personal y profesional.

¹ https://www.laspalmasgc.es/export/sites/laspalmasgc/galleries/documentos-igualdad/Estrategia_Igualdad_2013-2020-1.pdf

Dicha constatación parte de los datos del gobierno canario, que dibujan un cuadro de clara desigualdad:

- El cuidado de las y los menores de edad en el hogar se realiza mayoritariamente por las mujeres en solitario: un 31,2% frente al 3,5% de los hombres.
- La atención y cuidado a las personas mayores es realizado en solitario por 31,5% de los casos por las mujeres, respecto al 13,3% de los hombres.
- La responsabilidad sobre las tareas domésticas es asumida en solitario por un 46,3% de los casos, frente al 10,8% de los hombres.
- En el caso de las personas ocupadas, estas tareas son asumidas en solitario por un 76,7% de las mujeres, respecto al 23,3% de los hombres. Datos que evidencian la generalización de la doble jornada que asumen las mujeres con un empleo remunerado fuera del hogar y la realización en casa del trabajo doméstico en solitario.
- Si atendemos al tipo de tareas domésticas que desempeñan las y los miembros de la familia mayores de 16 años, observamos la misma tendencia:

Realizado en solitario por:	Mujeres	Hombres
Compra de alimentos y productos para el hogar	69,2%	30,1%
Preparación de las comidas	78,1%	21,3%
Lavado y recogida de la vajilla	76,8%	23,2%
Lavado, plancha y recogida de la ropa	80,7%	19,3%
Limpieza de la casa	79,9%	20,1%

Ante esta situación de clara desigualdad en el reparto de trabajo de las tareas del hogar y de los cuidados a menores, mayores y personas dependientes, el Gobierno de Canarias se plantea en este eje los siguientes objetivos estratégicos:

Reconocer la maternidad como un valor social, evitando los efectos negativos en los derechos de las mujeres, y la consideración de la paternidad en un contexto familiar y social de corresponsabilidad, de acuerdo con los nuevos modelos de familia.

- Fomentar la corresponsabilidad, a través del reparto equilibrado entre mujeres y hombres de las responsabilidades familiares, de las tareas domésticas y del cuidado de las personas en situación de dependencia en cualquier circunstancia en que se encuentren (matrimonio, separación, divorcio, nulidad o convivencia de hecho).
- Promover la aplicación del derecho y el deber de la corresponsabilidad de mujeres y hombres en los ámbitos público y privado.

ESTADÍSTICAS SOBRE IGUALDAD, CUIDADOS Y CORRESPONSABILIDAD

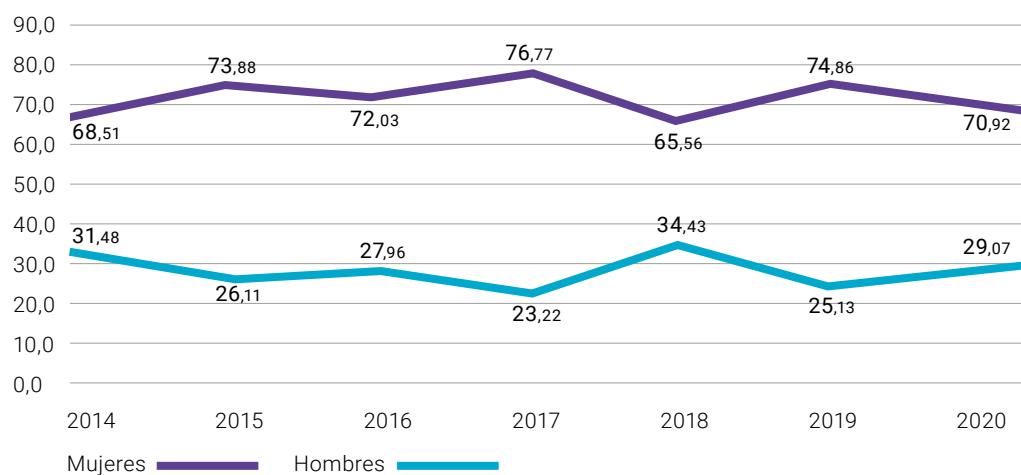
En este apartado analizamos los últimos datos estadísticos recopilados por el Instituto Canario de Igualdad en relación con la conciliación personal y familiar, así como al cuidado de las personas dependientes. Se trata de datos que provienen en su mayoría del Instituto Nacional de Estadística².

La conciliación laboral

Aunque disponemos de pocos datos estadísticos sobre conciliación laboral, los datos sobre excedencias para el cuidado de familiares y menores, o el de permisos de maternidad y paternidad, nos permiten acercarnos a la realidad de la conciliación laboral en Canarias.

Como podemos observar en el gráfico 1, las mujeres siguen siendo las principales demandantes de excedencia para el cuidado de familiares con más del 70% de excedencias, sin que se observen cambios significativos en la evolución de los datos que nos hagan ser optimistas respecto al comportamiento de los hombres, que representa un tercio aproximadamente de las excedencias.

Gráfico 1: Porcentaje de mujeres y hombres que piden excedencia para el cuidado de familiares

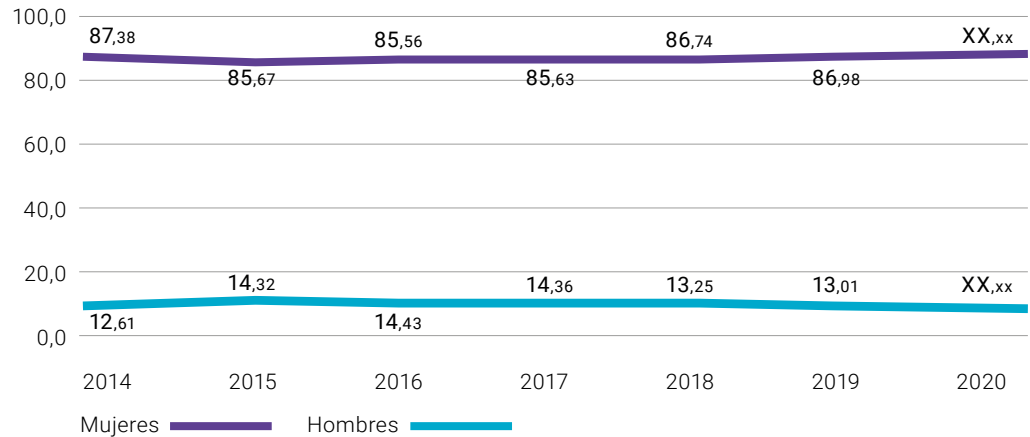


Fuente: Instituto Canario de Igualdad.

Todavía es más pronunciada la diferencia entre ambos sexos, si observamos las excedencias solicitadas por las mujeres para el cuidado de hijas e hijos, sobrepasando el 87 % de las mismas. En el caso de los hombres no se observa tampoco evolución, con un porcentaje que varía poco alrededor del 13%.

² https://www3.gobiernodecanarias.org/aplicaciones/canariasconperspectiva/index_cn.php

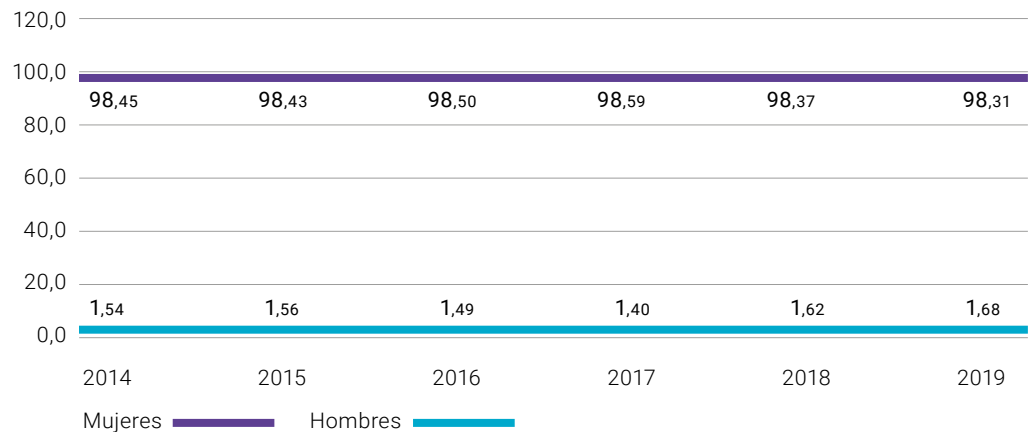
Gráfico 2: Porcentaje de mujeres y hombres que piden excedencia para el cuidado de hijas e hijos



Fuente: Instituto Canario de Igualdad.

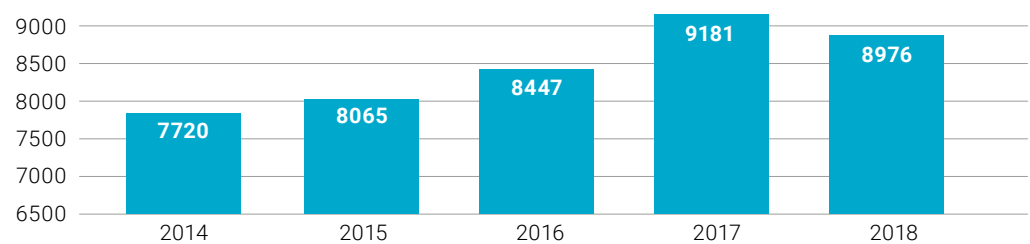
Las prestaciones por maternidad tampoco han variado a lo largo de los últimos años, con sólo un 1,7% de hombres acogidos a la prestación en el año 2019, si bien es cierto que durante los últimos años ha aumentado considerablemente el número de padres que, gracias a la nueva legislación y a un mayor nivel de aceptación por parte de los hombres, disfrutan de la prestación de paternidad.

Gráfico 2: Prestaciones de maternidad según el sexo de la persona perceptora



Fuente: Instituto Canario de Igualdad.

Gráfico 4: Prestaciones de paternidad



Fuente: Instituto Canario de Igualdad. 2015.

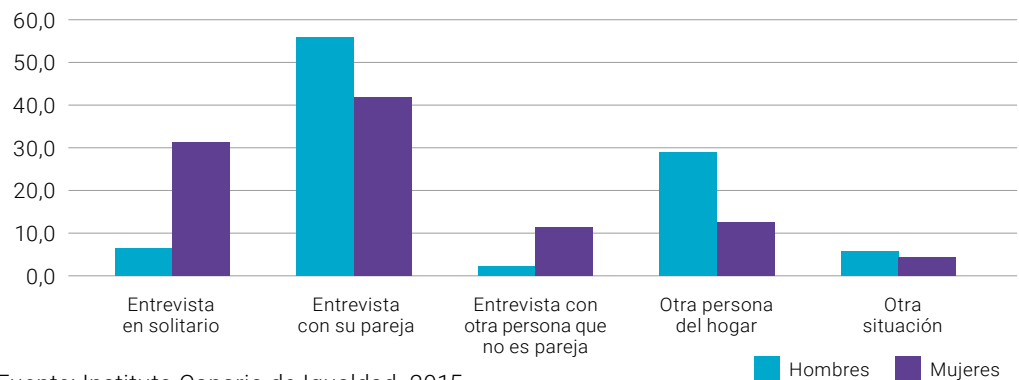
■ Prestaciones de Paternidad

Cuidados de menores y las personas dependientes del hogar

Los datos oficiales sobre el cuidado de menores y personas dependientes son coherentes con los estudios específicos dedicados a los cuidados y la corresponsabilidad, con percepciones diferentes en función de quién responde es un hombre y una mujer, y también en función de si la persona que se cuida son las hijas y los hijos, o una persona dependiente dentro del hogar.

Así, en el caso del cuidado de menores, el 31% de las mujeres afirman ser las encargadas sin ayuda de su cuidado, aunque cabe destacar que, en este caso, la situación mayoritaria es la de compartir con su pareja dicha actividad.

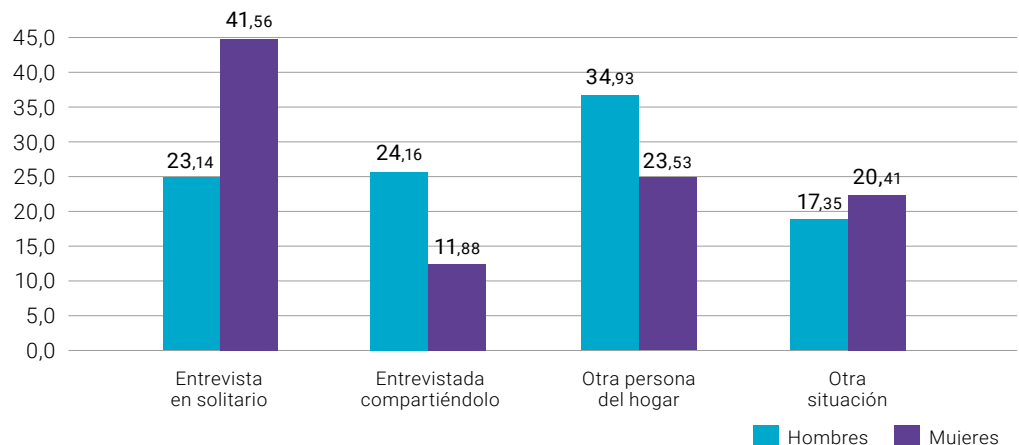
Gráfico 5: Persona que se ocupa del cuidado de menores



Fuente: Instituto Canario de Igualdad. 2015

En el caso del cuidado de las personas convivientes con alguna limitación o discapacidad, el porcentaje de mujeres que se dedican sola al cuidado de estas personas dependientes sube hasta un 41,6%, respecto al 23,1% de los hombres. Los hombres consideran que comparten esta labor con las mujeres en un 24,2% de los casos, mientras que las mujeres reducen esta cifra al 11,9%.

Gráfico 6: Persona que se ocupa del cuidado de las personas convivientes con alguna limitación o discapacidad



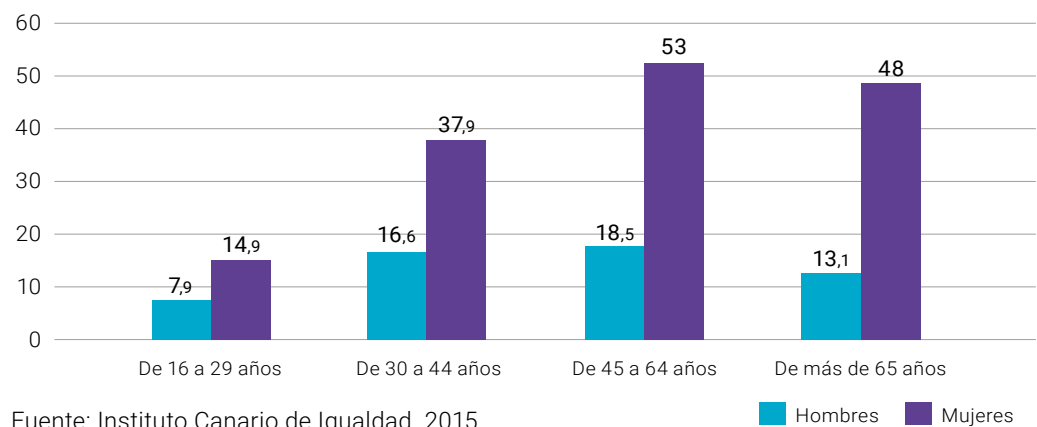
Fuente: Instituto Canario de Igualdad. 2015.

Corresponsabilidad

Hasta hemos visto tendencias grosso modo por género, sin poder diferenciar, por falta de datos, internamente a hombres y mujeres. Los datos del Instituto Canario de Estadística nos permiten diferenciar ahora entre las responsabilidades que hombres y mujeres asumen al realizar las tareas del hogar según grupos de edad y ocupación.

Esto nos permite obtener un cuadro más rico en los matices que diferencian a hombres y mujeres. Así, por ejemplo, en el gráfico 7, observamos las diferencias por grupos de edad. El dato más relevante es que en todos los grupos de edad las mujeres son las que asumen a solas las tareas del hogar, es decir, indiferentemente de la edad son ellas las responsables, incluso en el caso de los y las más jóvenes. Dicho esto, cabe también destacar que las diferencias entre hombres y mujeres se van agrandando con la edad. Participando la mitad en las tareas del hogar que las mujeres en las franjas de edad hasta los 44 años, mientras que, en los grupos de edad de 45 a más de 65 años, la implicación femenina en las tareas del hogar casi triplica la de los hombres.

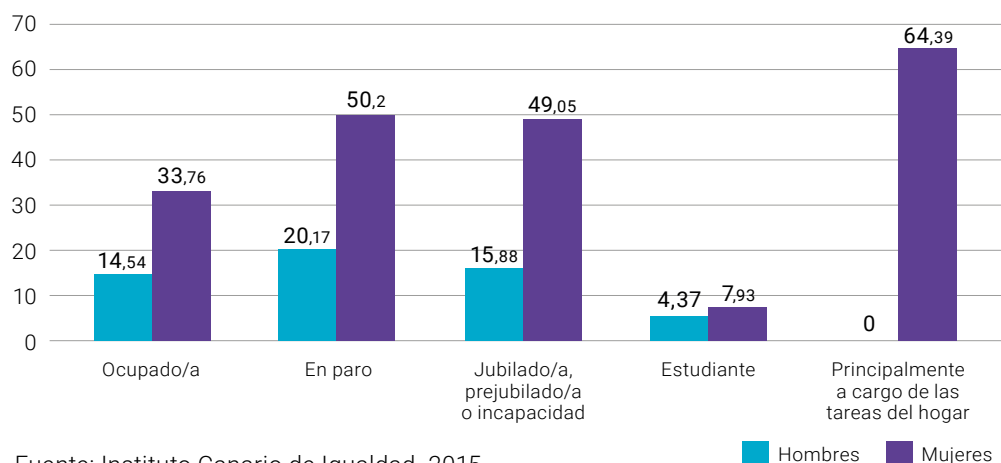
Gráfico 7: Persona que se ocupa a solas de las tareas del hogar según sexo y grupos de edad



Una tendencia similar, pero no por ello igualmente sorprendente, es la que observamos al considerar la realización de tareas en el hogar a solas según el sexo y la relación con la actividad. De nuevo, las mujeres son las principales responsables en todos los casos, con diferencias notables entre ellas (más de la mitad de las mujeres en el caso de las mujeres en paro, jubiladas, o principalmente a cargo de las tareas del hogar; respecto al 33,8% de las mujeres ocupadas). Pero, también de nuevo, los datos sorprendentes es la poca participación a solas de los hombres en las tareas del hogar sea cual sea su situación laboral. En el caso de las personas ocupadas, las mujeres doblan la participación de los hombres (33,8% respecto al 14,5%). Por no hablar del caso de las personas en paro, con un 50,2% de mujeres al cargo a solas de las tareas del hogar, respecto al 20,2% de los hombres. Muy parecido al comportamiento de los hombres en situación de jubilación, prejubilación o incapacidad. Menos diferencias se dan entre los estudiantes

(4,4%) y las estudiantes (7,9%). Y finalmente, aunque estemos acostumbrados, la desaparición estadística de los hombres en la categoría «principalmente a cargo de las tareas del hogar».

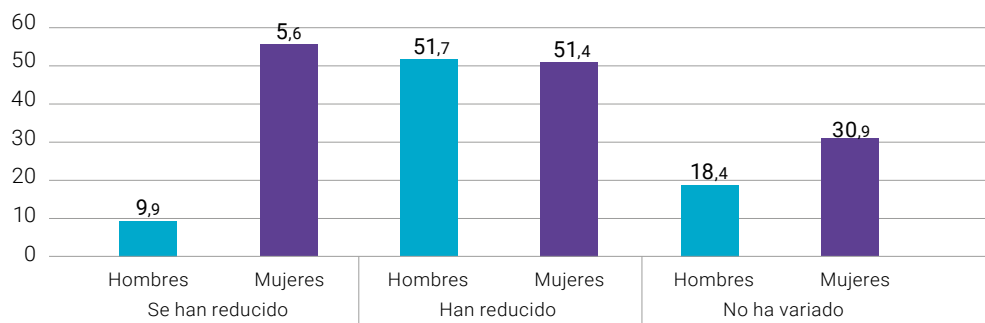
Gráfico 8: Persona que se ocupa a solas de las tareas del hogar según sexo y relación con la actividad



A pesar de que las estadísticas oficiales estatales y autonómicas van incorporando cada vez la perspectiva de género, es necesario todavía la realización de estudios específicos de corresponsabilidad. Este es el caso de la encuesta «Corresponsabilidad en tiempos de coronavirus»³ realizada por el Instituto Canario de Igualdad del Gobierno de Canarias. El objetivo de la encuesta es observar el impacto del coronavirus en los hogares canarios en términos de corresponsabilidad, sus resultados nos permiten inferir el estado del reparto de tareas y cuidados a nivel social en general.

Por lo que respecta al efecto de la pandemia, se observa cómo las tareas del hogar aumentaban tanto para hombres como para mujeres, aunque en mayor proporción para las mujeres con menores en el hogar (Gráfico 9).

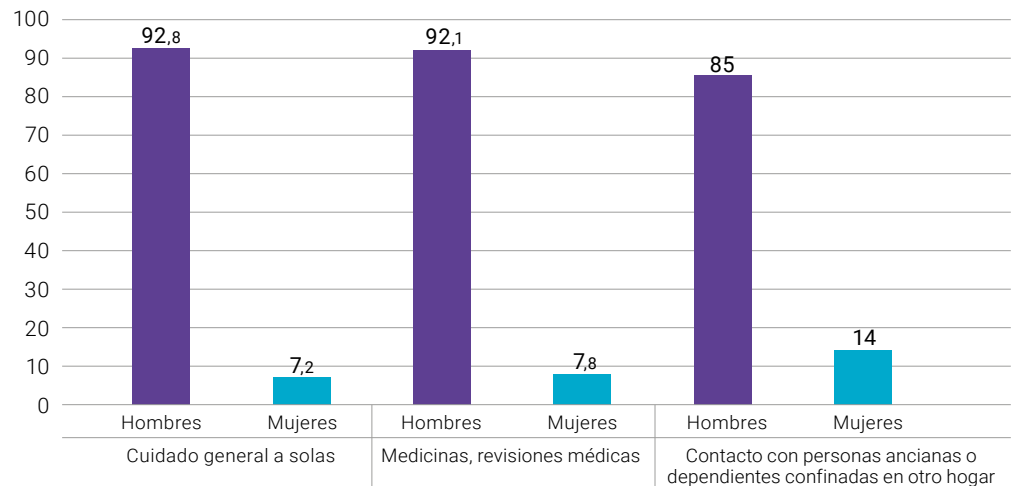
Gráfico 9: Aumento o reducción del tiempo dedicado a las tareas



³ https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/wp-content/uploads/2020/07/Corresponsabilidad_presentacion_V04-1.pdf

El gráfico 10 nos muestra lo que hemos ido apuntado a lo largo de todo el informe: el cuidado de las personas mayores y dependientes corre a cargo casi exclusivamente a manos de las mujeres, tanto en la gestión de la medicación, como del contacto directo con personas ancianas o dependientes confinadas en un lugar diferente al propio hogar, como en el caso del 92,8% de las mujeres al cuidado general a solas de sus mayores y dependientes, respecto al 7,2% de los hombres.

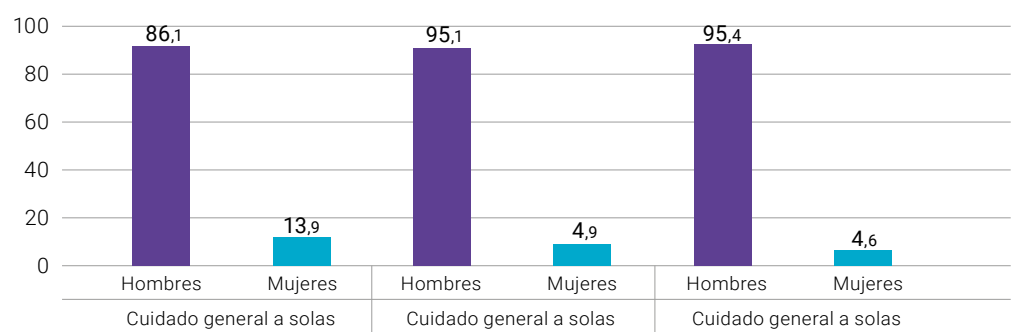
Gráfico 10: Cuidados a solas de mayores y dependientes



Fuente: Instituto Canario de Igualdad. Corresponsabilidad en tiempos de Coronavirus. 2021

En menor medida, pero también mayoritariamente, las mujeres son las responsables del cuidado de menores en el hogar, tanto en lo que respecta a las gestiones relacionadas con la salud, y gestión de contactos, como en el cuidado general a solas de menores, que recae en el 86,1% de las mujeres, en relación con el 13,9% de los hombres.

Gráfico 11: Cuidado a solas de menores en el hogar

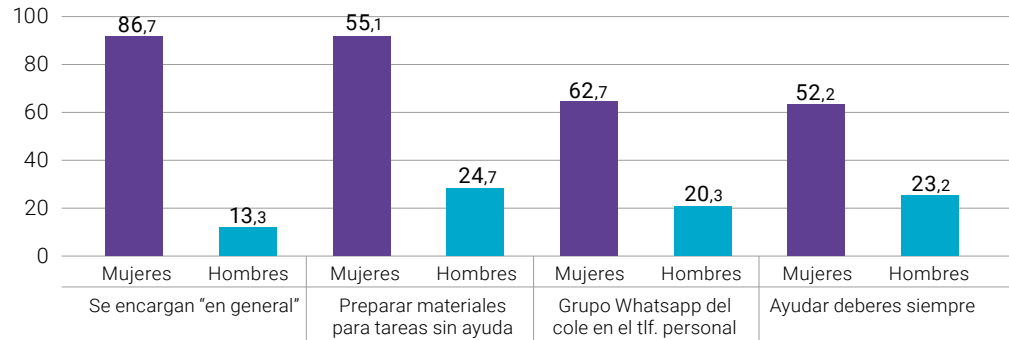


Fuente: Instituto Canario de Igualdad. Corresponsabilidad en tiempos de Coronavirus. 2021

Datos que se repiten en términos generales en el caso del cuidado a solas de menores en el hogar en lo referente a las tareas escolares, con un 86,7% de mujeres encargadas en general del cuidado de menores en las tareas escolares respecto al 13,3% de los hombres. Algo más repartidas están las tareas desagregadas en función del tipo de tarea, aunque como vemos en el gráfico 4, las mujeres siempre doblan la dedicación de los hombres en las ayudas a hacer los deberes, destacando

también su mayor presencia en el grupo de WhatsApp del colegio con un 62,7% de las mujeres respecto al 20,3% de los hombres. Redundando en la idea del trabajo de gestión invisible que realizan las mujeres en el ámbito de los cuidados.

Gráfico 12: Cuidado a solas de menores en el hogar: tareas escolares



Fuente: Instituto Canario de Igualdad. Corresponsabilidad en tiempos de Coronavirus. 2021.

La encuesta que analizamos a continuación fue lanzada junto con el artículo «¡Tranquila! Yo salgo a comprar» en el Blog del Instituto Canario de Igualdad (ICI)⁴. Se hace en el marco de las acciones de concienciación sobre la crisis de cuidados en los hogares ocasionada por el confinamiento por COVID-19.

La encuesta parte de la intención de crear conciencia de la cantidad inabarcable de tareas que incorporan los cuidados. De los cuidados como el continuum imprescindible para que la vida cotidiana pueda salir adelante en las mejores condiciones físicas, higiénicas, y emocionales de todas las personas que conviven en el hogar.

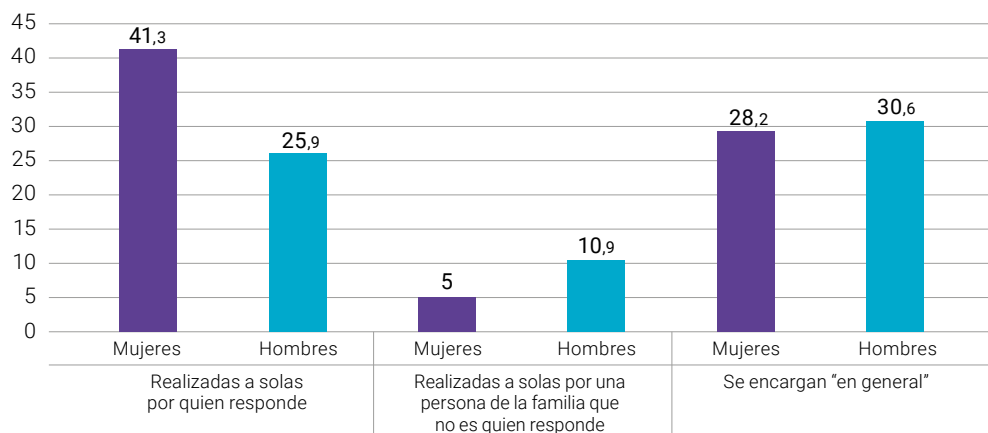
El objetivo de la encuesta era crear conciencia sobre el reparto de las tareas del hogar. Las preguntas centrales de la misma eran: ¿Son los hogares ocupados por más de una persona adulta conscientes de cuántas tareas son necesarias para el sostenimiento de la vida cotidiana? ¿Son conscientes los hombres? ¿Lo son las mujeres?

Se pretendía así hacer que quien respondiera reflexionara sobre el reparto de tareas, así como sobre la carga mental añadida que suponen la organización y el cuidado emocional. Así, más que medir comportamiento, lo que se pretende es poner foco sobre el trabajo oculto de planificación, organización, soporte emocional y logístico del grupo familiar.

A pesar de no ser una encuesta diseñada para investigar comportamientos, aporta mucha información sobre ellos. Así, al preguntar sobre la organización básica del hogar (limpieza, lista de la compra, etc), algo más del 41% de las mujeres que respondieron a la encuesta han afirmado realizar las tareas de organización del hogar a solas, frente a apenas un 26% de hombres en la misma situación.

⁴ <https://institutocanariodeigualdad.wordpress.com/2020/04/20/analiza-si-hogar-es-corresponsable/>

Gráfico 13: Tareas de organización básica del hogar

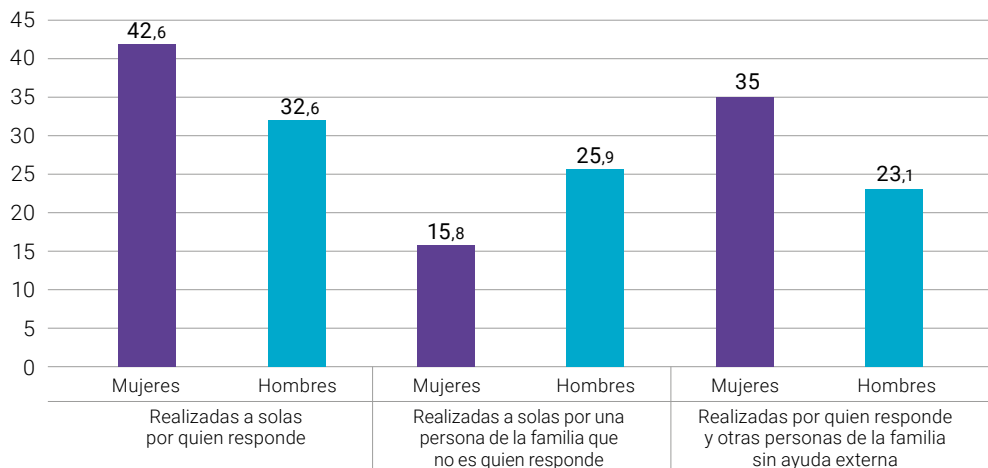


Fuente: Instituto Canario de Igualdad. Corresponsabilidad en tiempos de Coronavirus. 2021.

Más allá de las tareas que se suelen medir como cocinar o ir a hacer la compra, el estudio pretendía evidenciar que hay trabajo previo de organización, como pensar qué se comerá, que no suelen tenerse en cuenta (especialmente en los estudios que miden el tiempo específico dedicado a cada tarea), y que implican trabajo previo de planificación. La encuesta también preguntaba sobre quién limpiaba y organizaba después de comer, siendo esta labor la más colectiva en el seno de la familia, elaborada por todas las personas y con mayor participación de los hombres que las mujeres (33,3% respecto al 32,2% de las mujeres). Al igual que en las tareas de limpieza y organización después de comer, el estudio recoge que las tareas más sencillas, como hacer las camas, son aquellas donde más participan los hombres, a pesar de que en las respuestas de realizarlo a solas las mujeres lo siguen haciendo en mayor proporción (36,5%) que los hombres (27,2%).

A medida que el trabajo se hace más duro, va aumentando la diferencia entre la realización de estas tareas entre hombres y mujeres. Es el caso de la dedicación a barrer, limpiar el polvo y fregar tal y como podemos ver en el gráfico 14.

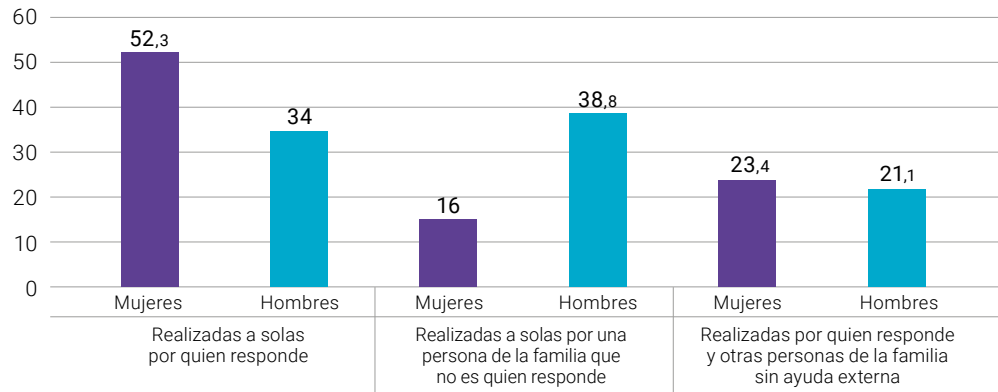
Gráfico 14: Barrer, limpiar el polvo, fregar



Fuente: Instituto Canario de Igualdad. Corresponsabilidad en tiempos de Coronavirus. 2021.

Diferencia que se amplía todavía más en el caso de la limpieza del baño, con un 52,3% de realización a solas por parte de las mujeres, respecto al 34% de los hombres.

Gráfico 15: Limpiar el baño

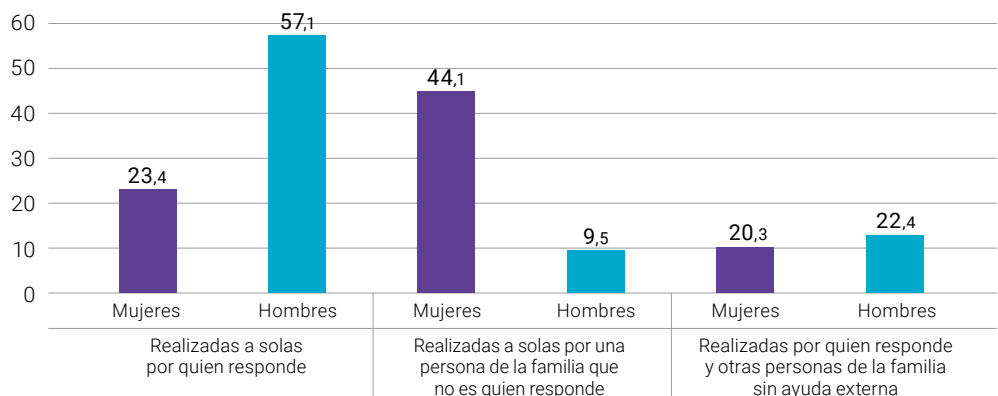


Fuente: Instituto Canario de Igualdad. Corresponsabilidad en tiempos de Coronavirus. 2021.

Tendencia que se acentúa en el caso de las tareas estacionales, como limpiezas en profundidad pre o post vacacionales, cambio de ropa estacional, ordenar espacios de almacenamiento, entre otras; que se realizan de manera periódica y en las que las mujeres realizan estas tareas a solas en un 52,3%, respecto al 34% de los hombres.

Y al igual que otras encuestas realizadas a nivel nacional e internacional, cuando se pregunta por los arreglos de desperfectos en el hogar, los hombres superan por primera vez a las mujeres en la realización de las mismas. En el caso de Canarias, los hombres superan por primera vez el porcentaje ideal del 50% de participación de la corresponsabilidad en una tarea, con el 57,1% de los mismos en relación con el 23,4% de las mujeres.

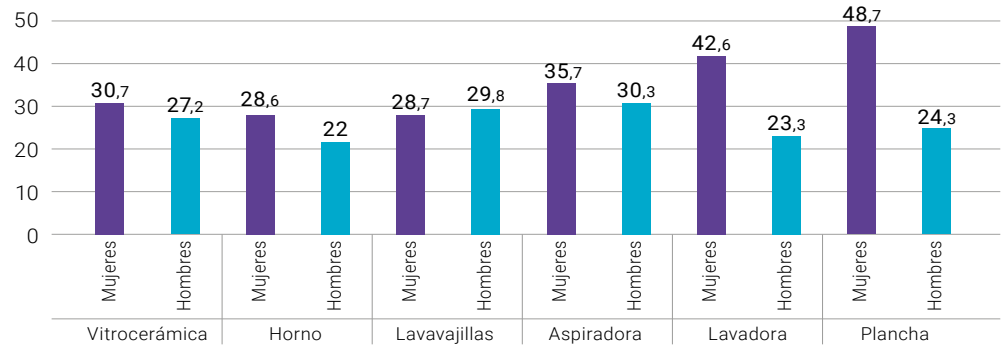
Gráfico 16: Arreglar desperfectos



Fuente: Instituto Canario de Igualdad. Corresponsabilidad en tiempos de Coronavirus. 2021.

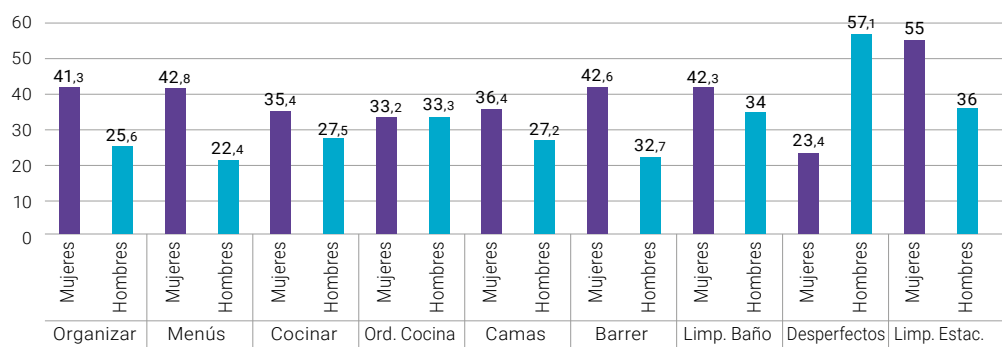
También hay un conjunto de preguntas referidas al uso de electrodomésticos, de manera resumida, destacar que, tras la limpieza de baños y las limpiezas estacionales, planchar es la tarea que más mujeres acometen a solas: el 48,7%, más del doble del porcentaje de hombres que lo hacen solos (24,3%).

Gráfico 17: Uso de electrodomésticos



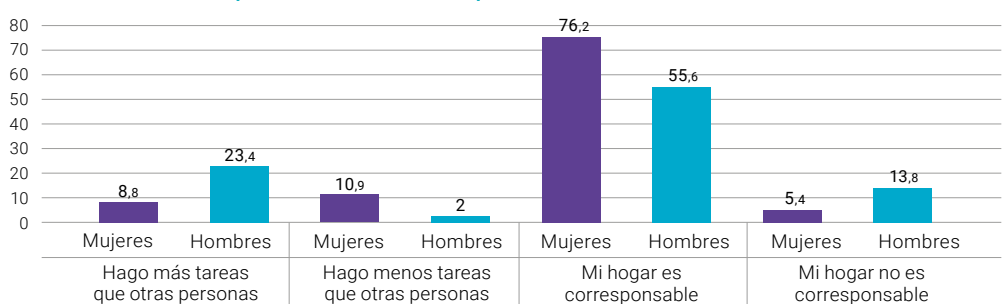
Fuente: Instituto Canario de Igualdad. Corresponsabilidad en tiempos de Coronavirus. 2021. El gráfico 18 ilustra todo el conjunto de tareas, teniendo sólo en cuenta la proporción de mujeres y hombres que hacen tareas a solas dentro del hogar.

Gráfico 18: Comparativa de tareas sin ayuda dentro del hogar



Fuente: Instituto Canario de Igualdad. Corresponsabilidad en tiempos de Coronavirus. 2021. El estudio destaca que las respuestas a la percepción de la corresponsabilidad en el hogar son de las más contradictorias. Veíamos que las mujeres se encargan mayoritariamente del cuidado de las personas mayores, dependientes, infancia y animales domésticos (con porcentajes superiores al 85% de mujeres al cuidado a solas de los mismos) y que la mayoría de las tareas domésticas lo asumen las mujeres. Sin embargo, en el gráfico 19, se muestra como los hombres se consideran corresponsables (55%). Lo mismo pasa con las mujeres, pero a la inversa. A pesar de que las tareas de cuidados y limpieza han aumentado por encima del 68% y que superan ampliamente a los hombres en la participación en las tareas del hogar, el 76% considera que sus hogares son corresponsables.

Gráfico 19: Percepción de la corresponsabilidad



Fuente: Instituto Canario de Igualdad. Corresponsabilidad en tiempos de Coronavirus. 2021.

Conclusiones

En sus conclusiones, el Instituto Canario de Igualdad destaca que, a pesar de los problemas con la sobrerrepresentación de las mujeres en la muestra, los resultados son similares a las del resto de investigaciones nacionales e internacionales sobre el tema, con hogares con el doble de participación femenina en todas las tareas del hogar incluyendo las de planificación y las de cuidados.

Allí donde más participan casi de manera igualitaria hombres y mujeres es en las tareas cotidianas más sencillas (recoger la mesa, cocinar, hacer las camas), mientras que la brecha es más grande cuando se trata de tareas «más olvidadas» como la planificación de los menús, o las limpiezas del hogar y de los baños, donde el porcentaje de mujeres que realiza las tareas a solas, dobla al de los hombres.

Datos finales recogidos como más relevantes:

- Muestra: 960 personas, de las cuales, 813 mujeres y 147 hombres.
- Limpieza del baño: 52% mujeres respecto al 34% de los hombres.
- No varía las tareas del hogar en el confinamiento: 27% mujeres, 40% hombres
- Aumento del ocio en el confinamiento: 15% mujeres, 28% hombres..
- Estados de ánimo: Cansancio (91% mujeres vs 9% hombres); Agotamiento (90% mujeres vs 10% hombres) y Estrés (97% mujeres vs 9% hombres).
- Delega limpiezas estacionales: 8% mujeres respecto al 32% de los hombres.
- Planifica menús sin ayuda de su pareja: 42% mujeres respecto al 22% de los hombres.
- Cuidado de menores sin ayuda: 86% de las mujeres respecto al 13% de los hombres .

ESTRATEGIAS Y ACCIONES EN CAMPAÑAS DE CORRESPONSABILIDAD Y CUIDADOS

En este apartado presentamos algunas campañas que ponen el foco en la corresponsabilidad.

Campañas en el contexto canario

Fifty, fifty

Campaña publicitaria de 2021 con la que el Instituto Canario de Igualdad quiere contribuir a mejorar la corresponsabilidad, el reparto de tareas y cuidados en las familias. «**Compartir el día a día para vivir en equilibrio**» es el lema de todo el material audiovisual y carteles

Materiales



Video de la campaña:

<https://www.youtube.com/watch?v=CZhg6ylx6jl>



Análisis

Qué comunica	Los hombres y mujeres deben compartir el día a día para vivir en equilibrio
Ideas fuertes	fifty fifty; 50%50; si cada persona pone de su parte las responsabilidades familiares se acaban antes.
A quién se dirige	familias, hombres y mujeres.
Materiales, medios	posters, encuesta online, video por redes sociales.
Contenido	dibujos sencillos, palabras (cuidados, autocuidados, corresponsabilidad, autonomía), colores feministas (lilas, rosáceos).
Tono	racional; joven.

Tenerife Cabildo Violeta

Campañas de sensibilización del Cabildo Insular de Tenerife de 2012 para promover la corresponsabilidad en todos los ámbitos de nuestra vida para lograr la equidad entre hombres y mujeres en el reparto de las tareas del hogar y en el cuidado de los hijos y las hijas.

Materiales

Folleto de sensibilización «Súmate a la igualdad»

<https://www.tenerifevioleta.es/wp-content/uploads/2015/10/FOLLETO.pdf>



Introducción
 En la actualidad, hombres y mujeres deben compartir por igual las obligaciones del mundo laboral, personal y del hogar, con lo que se reducen los cargas familiares, los roles estereotipados y discriminatorios, permitiendo una mayor cantidad de tiempo libre en el que se pueda disfrutar por igual del ocio personal y gestión de acontecimientos personales de cada individuo.
 La igualdad de género empieza en casa, y la corresponsabilidad en los tareas del hogar y en el cuidado de hijos, niñas e hijos, son actividades que podemos compartir y que nos benefician.



Video

Corresponsabilidad en las tareas del hogar y en el cuidado de niños y niñas

<https://www.youtube.com/watch?v=3riK7ub2NWk&t=1s>



Coeducar para la corresponsabilidad de las tareas domésticas

<https://www.youtube.com/watch?v=2GiguVFoEOc>



Conciliación laboral y familiar de mujeres y hombres

<https://www.youtube.com/watch?v=cVuFEDw8kIA>



Análisis

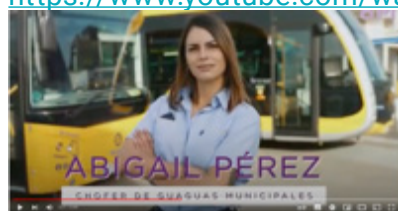
Qué comunica	Si queremos disfrutar del ocio y tiempo libre hombres y mujeres deben compartir sus responsabilidades en las tareas del hogar y en el cuidado de los niños y las niñas; hay que coeducar para que la igualdad sea una realidad en el mañana de los niños de hoy.
Ideas fuertes	Responsabilidad; súmate a la igualdad de género No compartir las tareas domésticas es una cuestión de egoísmo; igualdad es respeto; igualdad es solidaridad
A quién se dirige	Hombres
Materiales, medios	Folleto de sensibilización, videos
Contenido	Dibujos sencillos e infantiles, personajes reales que se suman a la corresponsabilidad, niños que juegan a ser corresponsables, colores feministas (lilas, rosáceos).
Tonos	Pedagógico, informativo, recomendación, cercano.

Ayuntamiento de las Palmas 8M

«Hablando estás más guapa», campaña municipal, desde la concejalía de Igualdad y Diversidad del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, que pone en valor las voces femeninas de Las Palmas de Gran Canaria y su importancia en la vida económica y social de la ciudad.

Video

<https://www.youtube.com/watch?v=zqnwhYOsiCg>



Análisis

Qué comunica	Visibilización de la aportación de las mujeres en el mundo público, económico y profesional
Ideas fuertes	Hablando estás más guapa; igualdad; empoderamiento
A quién se dirige	Mujeres, sociedad en su conjunto
Materiales, medios	Video en redes sociales
Contenido	Imágenes de Las Palmas, mujeres reales empoderadas donde se destaca su profesión y actividad. Colores feministas (lila en los subtítulos)
Tono	Emocional, dinámico, cercano, informativo

Estado español

Campaña de corresponsabilidad del Ayuntamiento de Zaragoza

En 2021 del Ayuntamiento de Zaragoza ha desplegado en las calles (en mupis y vinilos) una campaña sobre corresponsabilidad para animar a la ciudadanía a repartir de forma equitativa las tareas domésticas, los cuidados y la crianza de los hijos e hijas, ante el inicio del curso escolar y la vuelta a la rutina de las familias después de las vacaciones de verano.

Carteles

Carteles que muestran tres situaciones diferentes en las que las personas protagonistas aparecen ocupándose de las tareas domésticas y de los cuidados de sus familiares, que sirven de ejemplo para la sociedad

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/cultura/evento/programa/1562>



Análisis

Qué comunica	Compartir la responsabilidad de las tareas domésticas y los cuidados que normalmente recae en las mujeres
Ideas fuertes	Reparto equitativo; el reparto equitativo permite más tiempo libre
A quién se dirige	Hombres, sociedad en su conjunto
Materiales, medios	Póster para mupis y vinilos y pequeños videos animados para las redes sociales
Contenido	Dibujos de hombres mujeres, niños, niñas y mascotas de estilo comic, bocadillos de comic con frases que hacen hincapié en las ventajas del reparto equitativo
Tono	Positivo, joven, coloquial

Gobierno de Navarra

Campaña «Dale la vuelta comparte en Igualdad» de 2020 del Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro para la Igualdad, que pretende impulsar la redistribución de las tareas domésticas y de los cuidados de menores y/o dependientes y que estos no recaigan solo en las mujeres, interpelando a los hombres a que aumenten su implicación y dedicación en dichas tareas, así como la conciliación corresponsable.

<https://www.igualdadnavarra.es/es/campana-conciliacion-corresponsable>

Carteles, guía conciliación corresponsable, videos

Seis carteles donde se muestran situaciones del reparto del cuidado, tareas domésticas y del trabajo productivo. La campaña se dirige al conjunto de la ciudadanía, pero de forma específica apela al compromiso personal de los hombres para aumentar su implicación y dedicación en tareas y cuidados del hogar. También tiene como objetivos eliminar los estereotipos de género y el rol de las mujeres cuidadoras y poner en valor el trabajo de los cuidados.



Video

<https://www.youtube.com/watch?v=5QshG1haSSk&t=1s>



Análisis

Qué comunica	Redistribución de las tareas domésticas y de cuidado. Interpela a los hombres para que asuman su responsabilidad.
Ideas fuertes	Comparte y construye en igualdad.
A quién se dirige	Hombres, sociedad en su conjunto.
Materiales, medios	Cárteles, guía de corresponsabilidad con información de ayudas a la conciliación; vídeo con los carteles animados y gif para las redes sociales.
Contenido	Dibujos de hombres mujeres compartiendo tareas domésticas, cuidados de niños, niñas y personas ancianas, y trabajo productivo; símbolo de igualdad.
Tono	Positivo, joven, recomendación.

Ayuntamiento de Granada

Campaña del 2015 del Ayuntamiento de Granada que intenta sensibilizar y corresponsabilizar sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal especialmente a los varones de la ciudad. El lema «La corresponsabilidad social es poder» pone el foco en el trabajo conjunto de instituciones, empresas y personas en pro de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Folleto y exposición

Este folleto y exposición destacan que La conciliación de la vida laboral, familiar y personal es posible desde la corresponsabilidad social, con la participación de TODAS las partes implicadas: instituciones, empresas, hombres y mujeres.

[http://www.granada.org/ob2.nsf/21005be0eae8f8eec1256cd20034bc61/464fcc3b4fad5f1fc1257dc60047e43b/\\$FILE/folletoCORRESPONSABILIDAD.pdf](http://www.granada.org/ob2.nsf/21005be0eae8f8eec1256cd20034bc61/464fcc3b4fad5f1fc1257dc60047e43b/$FILE/folletoCORRESPONSABILIDAD.pdf)



Qué comunica	Conciliar no es un problema de las mujeres; la necesidad de sensibilizar a las administraciones, empresas y al resto de agentes sociales e incidir en nuevas fórmulas de organización de los tiempos, que permitan avanzar hacia un equilibrio entre la vida laboral, familiar y personal de mujeres y hombres.
Ideas fuertes	La corresponsabilidad es responsabilidad de todos. La corresponsabilidad social es poder: conciliar con servicios de atención público, armonizar los tiempos, compartir responsabilidades familiares (hombres), desempeñar puestos de responsabilidad en la empresa (mujeres).
A quién se dirige	Hombres, mujeres, sociedad en su conjunto.
Materiales, medios	Folleto, exposición con 15 paneles.
Contenido	Fotografías de hombres y mujeres, personas ancianas, profesionales que atienden cuidados, jóvenes.
Tono	Racional, informativo, Positivo.

Campaña corresponsable del Ministerio de Igualdad del Gobierno de España

Videos

Campaña del Plan Corresponsables «Esto no se hace solo», del Ministerio de Igualdad del 2021, para concienciar sobre el sistema de cuidados. La campaña pone el foco en que las tareas del hogar recaen en las mujeres. Detrás de las tareas invisibles de cuidados, hay una persona que cuida y merece ser cuidada.

Video de presentación del logo del Plan Corresponsables

<https://www.youtube.com/watch?v=xATCNkTDJSI&t=2s>



<p>Cuidado de personas mayores https://www.youtube.com/watch?v=tpPajtx5yiQ</p>	
<p>Hacer la compra https://www.youtube.com/watch?v=QfP7wiW1HL0</p>	
<p>La vuelta al cole https://www.youtube.com/watch?v=ks-gy8yTd8k</p>	
<p>Hacer la colada, plancharla y doblarla https://www.youtube.com/watch?v=fruLSYN2WaQ</p>	

Análisis

<p>Qué comunica</p>	<p>Detrás de cada una de las tareas invisibles de cuidados, hay una persona que tiene derecho a cuidar y a ser cuidada en condiciones de igualdad</p>
<p>Ideas fuertes</p>	<p>Invisibilidad de los cuidados; reparto desigual; esto no se hace solo</p>
<p>A quién se dirige</p>	<p>Hombres, sociedad en su conjunto</p>
<p>Materiales, medios</p>	<p>Videos por redes sociales</p>
<p>Contenido</p>	<p>Fotografía en movimiento, música y mensajes y slogan de la campaña</p>
<p>Tono</p>	<p>Joven, dinámico, pedagógico, humor, cercano</p>

Generalitat de Catalunya

El Instituto Catalán de las Mujeres de la Generalitat de Catalunya lanzó en el 8M del 2021 la campaña «Hombres y mujeres corresponsables», donde se destaca que los hombres dedican menos tiempo a las tareas domésticas y de cuidado.

<https://dones.gencat.cat/ca/ambits/campanyes/8m-dia-internacional-dones/>

Cartel

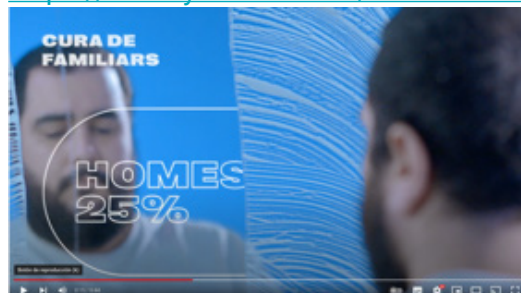
El cartel es un bodegón de objetos que visibilizan los trabajos de organización, planificación y ejecución de trabajos básicos sin los que no se sostendría la vida: desde la organización de la vida diaria de los miembros del hogar y la economía cotidiana, pasando por el cuidado de menores, cuidado de personas mayores, cuidado de personas enfermas, a la limpieza y los trabajos de mantenimiento del hogar.



Video

El video de la campaña está protagonizado por un hombre limpiando cristales que reivindica superar los datos que muestran que todavía hoy en día los hombres dedican a las tareas domésticas la mitad del tiempo que las mujeres, sólo hacen un tercio de los cuidados a personas y cogen el 7% de las excedencias por cuidado de menores.

<https://www.youtube.com/watch?v=DfXteEFA-8s>



Análisis

Qué comunica	Reparto desigual en las tareas y cuidados y menor. Menor implicación de los hombres
Ideas fuertes	Los hombres no se implican en los cuidados
A quién se dirige	Hombres, sociedad en su conjunto
Materiales, medios	Video por redes sociales
Contenido	Hombre que limpia un cristal y aparece información sobre el reparto desigual de hombres y mujeres en las tareas domésticas y los cuidados
Tono	Informativo, crítico

Emakunde. Instituto Vasco de 2021

El lema de la campaña del 8 de marzo de 2021 es «*¿Quién cuida? Hagámoslo visible. Hagamos nuestra parte*» e insta a visibilizar, valorar y repartir las tareas de cuidado entre mujeres y hombres, y entre las instituciones y la sociedad en su conjunto.

La campaña incide en tres aspectos fundamentales relacionados con el cuidado. Por un lado, la invisibilización de los trabajos de cuidado, que se sugiere gráficamente con la presencia de elementos relacionados con el cuidado sin que aparezcan personas a su lado. Por otro lado, incide en la necesidad de valorar los trabajos de cuidado, tanto los remunerados como los no remunerados. Y finalmente, hace hincapié en la corresponsabilidad: los trabajos de cuidado, dice la campaña, deben ser repartidos entre mujeres y hombres, instituciones y toda la sociedad.

La campaña cuenta con cartelería, cuñas de radio, banners y un spot, se desarrolló entre el 24 de febrero y el 9 de marzo de 2021 en soportes exteriores, medios de comunicación y redes sociales. Además, se enviaron carteles a instituciones, centros escolares, centros de salud, asociaciones, empresas, centros culturales y bibliotecas, etc.

<https://www.emakunde.euskadi.eus/sensibilizacion/-/8-marzo-2021/>

Carteles



Video

El video hace hincapié en la invisibilidad de los cuidados que caen en las mujeres y llama a la corresponsabilidad de los hombres y toda la sociedad.

<https://www.youtube.com/watch?v=RL500016C1o>



Análisis

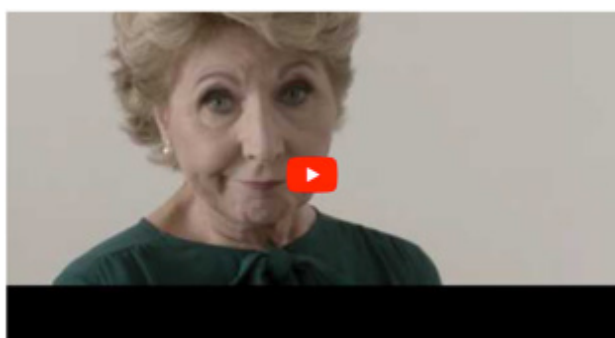
Qué comunica	Visibilizar quién asume los cuidados y la injusticia que supone
Ideas fuertes	Invisibilización de los cuidados, ver y valorar los cuidados
A quién se dirige	Hombres, instituciones, sociedad en su conjunto
Materiales, medios	Carteles, Video por redes sociales
Contenido	Objetos que se necesitan para cuidar y que están relacionados con el cuidado de niños y niñas, personas ancianas, etc. Voz en off que habla de la invisibilización de los cuidados, cómo estos recaen en las mujeres y la injusticia que supone.
Tono	Serio, informativo, crítico

Revista feminista colaborativa digital Locas del Coño

En 2016 esta revista lanza esta campaña en sus redes que trata de evidenciar los micromachismos y la sobrecarga de tareas doméstica que sufren las mujeres, en especial en fechas navideñas. El video utiliza el humor y la ironía para hacer una crítica al rol de la mujer

Video

<https://www.youtube.com/watch?v=uwfFOylxUM8>



Análisis

Qué comunica	Injusticia en el reparto de los cuidados y tareas domésticas y sobrecarga de las madres
Ideas fuertes	Reparto desigual de los cuidados, micromachismos
A quién se dirige	Hombres, sociedad en su conjunto
Materiales, medios	Video por redes sociales

Contenido	Mujer de mediana edad que actúa según recita una voz en off femenina. Sitúa la escena en la preparación de la cena de navidad
Tono	dinámico, humor, crítico, irónico, coloquial, divertido

Campañas internacionales

MenCare. A global fatherhood Campaign

Es una campaña coordinada por Promundo y Sonke Gender Justices que está activa en más de 50 países de los 5 continentes. Las campañas mediáticas de MenCare, adaptadas en todo el mundo, se dirigen a los hombres, a sus familias y a sus comunidades con objeto de fomentar el cuidado en los hombres. Utilizan posters, videos, anuncios de radio, etc.

Parten de la idea que la implicación positiva de los hombres en la vida de sus parejas, sus hijos e hijas es una oportunidad global para la igualdad, y tiene beneficios para las mujeres, los niños, las niñas y los hombres mismos

<https://men-care.org/>

Posters

Los carteles interpelan a los hombres en relación con algunos aspectos vinculados a la masculinidad tradicional como la ausencia del padre y la distancia emocional. Asimismo, destacan los beneficios que implica una paternidad positiva con mensajes como, por ejemplo:

- No tienes miedo de abrazarme porque eres mi padre
- Estás siempre ahí para guiarnos
- Nos cuentas historias fantásticas
- Ves la igualdad en mi futuro



<https://men-care.org/resources/?type=posters>

Videos

En su página web tienen muchos videos que tocan diversos temas relacionados con la igualdad, la paternidad positiva y la corresponsabilidad. Algunos se basan en animaciones, otros son documentales con entrevistas a padres.

Algunos ejemplos:

Raising Boys to be Men Who Care (Educar a los niños para que sean hombres que cuiden)

<https://www.youtube.com/watch?v=oEG5kvjHdE8&t=107s>



America's Dads: A State of America's Fathers Film (Los Padres de América: Una película sobre el estado de los padres en Estados Unidos)

https://www.youtube.com/watch?v=WQd17kzZ_0c



Men around the globe are seeking Change (Hombres de todo el mundo buscan un cambio)

https://www.youtube.com/watch?v=ssWx-GJ9_tl



It's About time: The Case for Parental Leave (Ya es hora: El caso del permiso parental)

<https://www.youtube.com/watch?v=6FqA86YWPhM>



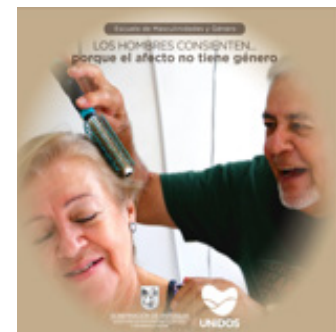
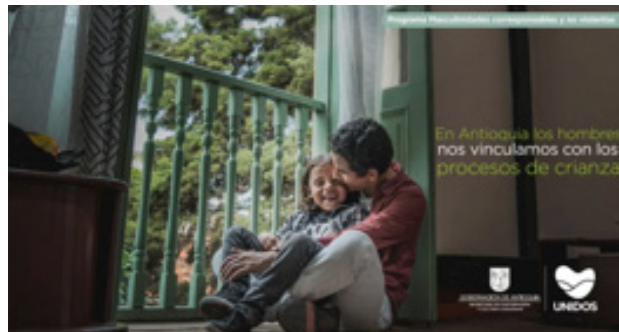
Análisis

Qué comunica	La implicación de los hombres en la paternidad positiva, la corresponsabilidad y los beneficios que tiene
Ideas fuertes	Beneficios de la paternidad positiva
A quién se dirige	Hombres, sociedad en su conjunto
Materiales, medios	Posters, Video por redes sociales, documentales
Contenido	Principalmente hombres cuidado de sus hijos en diferentes contextos culturales, en todo el mundo
Tono	Emocional, positivo, pedagógico

Escuela departamental de masculinidades (Antioquia, Colombia)

En 2020 el departamento de Antioquia en Colombia crea la primera escuela de masculinidades cuyo objetivo es aprender de manera corresponsable y no violenta a relacionarse entre hombres y mujeres y que la propia sociedad defina, como desde las nuevas masculinidades que valoren y respeten, por ejemplo, las orientaciones sexuales y las identidades de género o los roles femeninos en el hogar, el trabajo y la vida misma. Una de las acciones fue la elaboración de unos posters que interpelan a los hombres.

Posters



Análisis

Qué comunica	Los hombres son corresponsables y comparten las tareas domésticas y de cuidado
Ideas fuertes	Hombres corresponsables, hombres cuidadores, las tareas y los cuidados no tienen género
A quién se dirige	Hombres, sociedad en su conjunto
Materiales, medios	Posters
Contenido	Principalmente fotografías de hombres cuidado de sus hijos e hijas, realizando tareas domésticas, cuidado de sus parejas
Tono	Emocional, positivo, pedagógico, cercano

White Ribbon Canada

«Empieza contigo. Se queda con él» es una campaña en redes sociales desarrollada por White Ribbon Canada y Le Centre ontarien de prévention des agressions que tiene por objeto fomentar en los hombres relaciones sanas e igualitarias con sus hijos e hijas. La idea es que un padre corresponsable y que ejerce una paternidad positiva es un ejemplo para sus hijos e hijas. En la campaña los hombres pueden enviar sus experiencias grabadas en video.

<http://www.itstartswithyou.ca/>

Banners



Análisis

Qué comunica	La influencia positiva de los padres corresponsables en sus hijos
Ideas fuertes	El cambio de los hombres, relación padres, hijos e hijas
A quién se dirige	Hombres, sociedad en su conjunto
Materiales, medios	Página web con información, banners de la campaña, videos con testimonios personales
Contenido	Fotografías de hombres cuidado de sus hijos e hijas y slogan de la campaña
Tono	Emocional, positivo, pedagógico, cercano

Iniciativa Spotlight #YoMeOcupo

La Iniciativa Spotlight es programa conjunto de la Unión Europea y las Naciones Unidas orientada a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Dentro de este programa se ha lanzado la campaña #YoMeOcupo, junto con Unicef Argentina, que busca que los varones asuman su responsabilidad en las tareas del hogar y de cuidado. Se trata de visibilizar el impacto que tiene en las mujeres [la carga mental que implica pensar, planificar y coordinar](#) las tareas del hogar y de cuidado familiar, y busca promover la reflexión de los hombres sobre su papel en casa.

<https://www.youtube.com/watch?v=9mlqK6SKDmk>



Análisis

Qué comunica	Visibilizar el impacto que tiene en las mujeres las tareas domésticas y de cuidado; carga mental
Ideas fuertes	La poca implicación de los hombres en las tareas reproductivas; yo me ocupo
A quién se dirige	Hombres, sociedad en su conjunto
Materiales, medios	Video
Contenido	Personajes masculinos y femeninos en situaciones domésticas; voz en off masculina que critica el papel de los hombres en las tareas reproductivas
Tono	Humor, crítica, dinámico, joven

Demandas: ¿qué cuidados queremos?

En relación con los cuidados que queremos, las personas participantes debatieron en grupo y presentaron las siguientes demandas:

- Más políticas educativas de igualdad
- Impulsar nuevos servicios de atención a la dependencia (respiro familiar)
- Educar desde la corresponsabilidad
- Humanización de los cuidados (no mercantilización)
- Agilizar los procesos para proporcionar ayudas (ahora excesivamente burocratizados)
- Potenciar el respeto a las personas mayores
- Dignificar los cuidados con calidad
- Promover que las empresas que cumplan con las políticas de igualdad y fomenten la conciliación
- Más voluntad política y más implicación
- Más recursos públicos
- Buenas condiciones laborales para quienes cuidan (es un trabajo muy precarizado, mejoras salariales)
- Cuidar en equipo, desde el cariño y la corresponsabilidad
- Más tiempo para cuidar
- Concienciación sobre la necesidad de la igualdad en la atención a los cuidados, mediante campañas que lo normalicen
- Más servicios
- Guarderías en los centros de trabajo
- Mascotas en los centros de trabajo
- Eliminar brecha salarial
- Recursos para cambio cultural (campañas, formaciones, educación)
- Bonificación para las personas que cuidan

- Más implicación institucional
- Medidas públicas para abordar cuidados más estructurales
- Reducción de la jornada laboral (sin reducción de salario)
- Bonificaciones a empresas que facilitan el cuidado
- Formación por parte de las administraciones
- Autocuidado (concienciación a todos los niveles)
- Los cuidados son un derecho y un deber, que se eduque en esa dirección
- Preparación para la paternidad
- Preparación para la vejez de los padres y las madres
- Apoyo actividades de ocio
- Apoyo extraescolar
- Derecho a un tiempo propio
- Más tejido de ayuda para el cuidado de mayores
- Ayudas a la persona cuidadora, apoyo psicológico, vivencias conjuntas
- Reconocimiento de cuidados no formal, con derecho a pensión
- Escucha, espacios de conversación
- Cuidado personal: descarga de tareas familiares
- Cuidado institucional: que esté legislado
- Normas para conciliar y eliminar la brecha salarial
- Flexibilidad horaria para conciliar en el trabajo
- Reeducación y sensibilización empresarial
- Recursos de apoyo familiar (guarderías, atención temprana en colegios)
- Reducción de los tiempos destinados a la producción
- Reducir jornada laboral

- Reducción de la producción masiva
- Más tiempo de ocio y cuidado personal
- Monetizar el cuidado (pago)
- Transmitir valor, contrario a perderte el mundo de los cuidados
- Espacios de intercambio de opiniones
- Espacios libres de tecnologías
- Poner en el centro a las personas
- Flexibilidad laboral
- Tiempo libre para el cuidado
- Ayudar a empresas para fomentar el cuidado
- No juzgar
- Adolescentes, ayudas con problemáticas específicas para las familias
- Ayuda en la sensibilización y forma de cuidar a las personas
- Equidad en la implicación de los cuidados
- Campañas dirigidas a la juventud /edades tempranas (estilo rap)
- Hay que destacar los momentos clave de la vida que necesitas de los cuidados
- Empatía, emocional, experiencia personal, necesidad
- Lenguaje cercano, expresión cercana
- Figuras referentes
- Situaciones cotidianas
- Mensajes que normalicen los cuidados





CORRESPONSABLES